

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concepción

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscritor al periódico  
si que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Sobre la cuestión de Hacienda del Estatuto, debatieron ayer las Cortes, con intervención de don Santiago Alba y del jefe del Gobierno

### En la sesión nocturna fueron aprobadas varias bases de la Reforma Agraria

Madrid, 31.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.  
En el banco azul los ministros de Marina y Obras Públicas.  
Desamortización.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos.  
Pasa a discutirse el dictamen sobre el proyecto de ley, creando la intervención permanente del Estado en los ferrocarriles cuya explotación deba verificarse en consorcio con el Estado.  
El señor MARRACO consume un turno en contra de la totalidad. Pide que se amplíe el debate para admitir enmiendas.

El señor BESTEIRO se opone, por impedir la prisa con que han de trabajar las Cortes.

El señor MARRACO cree que la Comisión debe retirar el dictamen y abrir una información pública para oír a las clases productoras y comerciales.

Los inspectores no deben ser designados por el ministro, sino elegidos por las corporaciones interesadas en el tráfico ferroviario.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO coincide con las apreciaciones del señor Marraco.

El señor PARDAL les contesta, en nombre de la Comisión.

El señor LEIZAOLA consume otro turno en contra.

Esta ley, dice, perturba el desenvolvimiento económico de las compañías.

El señor PRIETO.—Contestaré principalmente al señor Leizaola por ser quien verdaderamente ha atacado al dictamen.

El proyecto ha seguido los trámites reglamentarios.

Recuerda que varios diputados al discutirse el proyecto de elevación de tarifas, pidieron que se abordara el problema ferroviario.

Rebate los argumentos del señor Leizaola, negando que el proyecto perturba la vida de las compañías.

La intervención del Estado es necesaria.

No es lógico que unas Compañías, donde el Estado tiene hechas aportaciones cuantiosísimas, se repartan los dividendos sin que el Estado se entere.

El proyecto no es socializante, sino conservador, y no debe alarmar a nadie. Se trata de una medida preventiva.

La incompatibilidad entre el cargo de consejero de Ferrocarriles y de entidades bancarias, es justificada en que no tienen tiempo para dedicar a la debida atención a la gestión administrativa de los ferrocarriles.

Es evidente que los cargos de consejeros de las empresas recaen sobre unas treinta o cuarenta personas, como si no hubiera otros hombres capaces.

Continúa defendiendo el dictamen, estimándolo beneficioso para el Estado.  
Los señores AZANA y CARNER leen proyectos de ley.

Los señores MARRACO, PARDAL y LEIZAOLA rectifican.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO defiende un voto particular del señor Oreja Huesgal al artículo primero.

El señor SANTA CRUZ, por la Comisión, le contesta diciéndole que no se pueden aceptar las limitaciones que propone el voto.

Rectifican los señores Castillejos y Santa Cruz.

El señor PRIETO formula algunas aclaraciones y queda aprobado el dictamen.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Don ABILIO CALDERON consume un turno en contra del título IV.

El señor ALBA combate el título por crear que excede de las concesiones que debe dar el Estado.

Se nos invita a que nos acordemos de Cuba, pero más vale no acordarse, porque la perdamos por una desastrosidad política económica.

En 1898 se dio una ley de relaciones comerciales con Cuba, que no pudo cumplirse por oponerse los catalanes.

Ahora mismo, la República, por dar medios económicos a Cataluña, y mañana por hacer lo mismo con otras re-

rán más y se seguirá discutiendo lo que sea preciso.

No se puede demorar para el invierno.

Cuando estamos al cabo de una laboriosa temporada parlamentaria, no vamos a interrumpir la labor, dando una impresión de esterilidad.

Ese error no lo cometerá el Gobierno.

Las Cortes no se cerrarán sin aprobar el Estatuto y la Reforma Agraria. (Muy bien).

Cuando la Hacienda no era revisable, no tenía escusa el no traer las cifras de los cálculos de revisión e impuestos, pero cuando es revisable bastará con sentar normas generales y la Generalidad no puede hacer cálculos si no se le dan normas.

En las normas del artículo primero ya sé que no se da gusto a todos, pero si se dijera que se aplicaba sólo a las participaciones, estoy seguro que el escándalo hubiera sido aquí formidable.

Es absurdo montar una autonomía sobre la base de que iban a gastar una determinada cantidad las regiones, y más sabiendo que, generalmente, los servicios del Estado están mal dotados. Para hacer eso, sobra la autonomía.

No puede creer que se deba pensar que Cataluña pretenda engañarnos cuando tenga el Estatuto. Si lo hace peor para ella, porque hay una opinión que no lo consentirá.

El impuesto de derechos reales será instrumento para una política fiscal. Una especie de rebusco.

Si se oide a Cataluña, no por eso el Estado ha de quedarse sin ese instrumento, porque el Estado impondrá siempre las tarifas.

Se ha puesto en juego a los tributos que se oden. El párrafo segundo no se ha estudiado bastante. Se dice bien claro lo que ha de hacerse en la revisión, para que ésta no consista en una reunión de técnicos. En ese párrafo se ve bien claro que la hacienda regional tendrá que seguir el ritmo de la Nacional.

Bien se yo, por ejemplo, que vosotros no ibais a rebajar la contribución territorial cuando tuvieseis el impuesto, pero hay que desvanecer todos los recelos.

No hay en ello una dificultad para la región, sino una garantía para la República.

Para una reforma de esta magnitud no me parece excesivo que se exija el "quorum".

El Estado siempre tiene la facultad de establecer nuevos tributos en Cataluña.

Para ello no será inconveniente los tributos que pueda crear la Generalidad.

En esto hace falta una colaboración que no signifique el propósito de entrar a saco por el Estado en un tributo que haya podido dar con su creación grandes beneficios a la Generalidad.

El Estado ha de quedar en libertad para reanudar o no sus contribuciones con Cataluña.

Las emisiones de Demdas no hemos querido traerlas al dictamen, para evitar laberintos, por que no he visto la cosa clara.

Se llega a una fórmula clara, no tendrá inconveniente en aceptarla.

En cuanto a las rentas potásticas y al petróleo, el Gobierno no lo ha tenido en cuenta.

No tenemos petróleo, ni algodón, ni nitrógeno.

Ojalá hubiera petróleo en Cataluña. Si lo hubiera, el Estado adoptaría algunos acuerdos para dejar a salvo sus derechos.

Creo que la Comisión dirá también algo sobre esto.

Desearía que las Cortes, puesto que el Gobierno da facilidades para la discusión, realizaran un esfuerzo para aprobar el Estatuto con una celeridad honesta, compatible con la conciencia de los diputados.

Si el Gobierno estuviera en mala situación, no se atrevería a hacer este ruego, pero como no es así y a nadie puede caer dudas de que el Estatuto ha de aprobarse, creo que pertenezca a los diputados que procuran abreviar los debates, para lo antes que sea posible, se aprueben el Estatuto y la Reforma Agraria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## SESION NOCTURNA

A las once menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Después de ser rechazadas algunas enmiendas, se aprueba la base 16.

Se retiraron algunos votos particulares que habían sido presentados a la base 18.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya una enmienda, pidiendo que el Instituto de Reforma Agraria quedara autorizado para subrogarse de las obligaciones contraídas por los pueblos, para adquisición de sus términos municipales.

El señor CRESPO se opone al voto favorable a la enmienda, que dice benéfica a muchos pueblos.

El señor MARTINEZ GIL reitera en nombre de la Comisión que no puede aceptarse porque la base que se discute atañe a todos los detalles que explica la enmienda.

†  
LA SENORA

## D.ª Tomasa Pinillos Esteban

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña María de los Angeles; hermano político don Lino Sáenz de Cenzano; sobrinos María de la Concepción e Hilario; sobrino político don Vicente Grande; primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El Redal (Logroño), 31 de agosto de 1932.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Las bases aprobadas

Las bases 16, 17 y 18, que han sido aprobadas en la sesión de Cortes de esta noche, dicen así:

Base 16: Las Comunidades, una vez poseídas de las tierras, acordarán, por mayoría de votos, la forma individual o colectiva de la tasación y en el primer caso, procederán, por mayoría de votos, la forma individual o colectiva de la tasación y en el primer caso, procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, capacidad de las familias y campesinos y demás condiciones que concurren para mantener la igualdad económica de los asociados.

Estas parcelas serán declaradas como fondos indivisibles e inalienables, deslindándose en forma que constituyan, con la servidumbre, verdaderas unidades agrarias.

La Comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles realizados por la Comunidad o por los campesinos en los terrenos ocupados, quedarán sometidos al régimen establecido en el derecho común por el poseedor de buena fe, si no se llegara a la expropiación definitiva o se le reemplazara con otras modificaciones.

Se adaptarán a los terrenos ocupados, las garantías necesarias para que su explotación sea efectiva, según las prácticas culturales que aseguren la normal productividad y completa conservación de las plantaciones que en ellas existan.

De los daños que se causen de los bienes adjudicados con carácter temporal, singularmente en el arbolado y edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes, solidariamente las comunidades a que pertenecieran y, en último término, el Instituto de Reforma Agraria.

Sin perjuicio de esta responsabilidad, el Instituto, a propuesta de las Juntas provinciales, podrá ordenar el levantamiento de los campesinos o comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de la familia campesina o de la comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras materiales hechas en el fondo durante el plazo que haya durado el asentamiento, les serán reconocidas o indemnizadas.

El arbolado y los pasos de las dehesas expropiadas, se cultivará y explotará colectivamente, en igual forma que la establecida en esta ley para los árboles y pastos de propiedad comunal.

Cuando se trate de lugares o pueblos de origen señorial, o de fincas que constituyen término municipal o existen núcleos de población superior a diez vecinos, en todos aquellos en que los arrendatarios o los causantes hubiesen construido o reedificado las casas o edificaciones que en las mismas existan, les será reconocida la propiedad a los actuales poseedores de lo por ellos edificado.

Base 17: El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de Cooperativas en las comunidades de campesinos, para realizar, entre otros, los siguientes fines: adquisición de maquinaria y útiles de labranza, abonos, semillas y productos anticriptográficos e insecticidas; alimentos para colonos y ganados; conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor, como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con garantía se- cundaria, para los asentados y en general todas las operaciones que puedan contribuir a aumentar en cantidad o calidad la producción animal y vegetal.

El funcionamiento de estas Cooperativas se regirá por la vigente ley sobre la materia.

El Instituto tendrá la facultad de inspeccionar el funcionamiento de aquellas que haya auxiliado en cualquier forma, siempre que lo estime conveniente.

Base 18: El Instituto de Reforma Agraria quedará especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada para los servicios de colonización y parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

## El ministro de Estado habla del proyecto de reorganización de la carrera diplomática

### Y don Eduardo Ortega y Gasset dice que ese proyecto es todo lo contrario de lo que aparenta

Madrid, 31.—Varias horas.

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió este mediodía a los periodistas, a quienes entregó copia del decreto con arreglo al cual se reorganizará en el venidero el personal del Cuerpo diplomático.

Después les hizo las siguientes manifestaciones:

—En el preámbulo del decreto en contrarío a lo que se aparenta, se expresan los fundamentos del proyecto leído en las Cortes y de este decreto, que considero es complemento de aquél, porque en breve tendrá ocasión de realizarse.

El proyecto se refiere a la situación presente, lo que debe realizarse en el momento actual, y en cambio el decreto que les he entregado ahora mira al porvenir y tiende a la formación de hombres nuevos que en el futuro representarán la España de hoy.

Creo que en un día próximo hablaremos de estas cuestiones, bien con motivo de la interpellación anunciada por los diputados señores Ortega y Gasset y Jaen y otros, que he aceptado y que deseo que la expelen dentro del plan parlamentario de estos días, antes de las vacaciones, o bien con ocasión de la discusión de este proyecto.

La exposición justificativa espero reanudarla en breve en las Cortes.

Un periodista le preguntó si le habían visitado nuestros embajadores en Méjico y Francia, contestando afirmativamente, añadiendo que ambos desde que se habían posesionado de sus cargos se había venido a España, y que se había en contacto con el Gobierno.

Otro reporter preguntó al señor Zulueta sobre la situación actual de las negociaciones relativas a nuestros señalados por Francia a nuestros productos, contestando que uno de esos días se celebrarán algunas conversaciones entre el ministro de Agricultura y él, el señor Madariaga y los elementos técnicos del Ministerio de Agricultura.

Dijo luego el señor Zulueta que la visita que le había hecho el señor Madariaga, embajador de España en París, tuvo por objeto informarle de la próxima reunión del Consejo y Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que tendrá lugar en el próximo mes de septiembre.

Expuso la posibilidad el ministro de que a estas reuniones asista el como jefe de la delegación española.

Añadió que el Gobierno ha acepta-

do la cesión del pabellón argentino que nos ha hecho el embajador de dicha República, estimándolo en lo que vale y en lo que moralmente significa.

Preguntado el señor Zulueta qué había del traslado de las dependencias de la Dirección de Marruecos y Colonias al Ministerio de Estado, contestó que no había nada absolutamente.

También se le preguntó acerca del rumor que circulaba respecto de la separación de las carreras diplomática y consular, y lo desmintió rotundamente.

Acerca del próximo reconocimiento por España del Gobierno soviético, manifestó que no había nada concreto, pues es un asunto que se quiere que lo resuelva las Cortes.

Eduardo Ortega y Gasset ha publicado una extensa nota, diciendo que el decreto de Estado modificando el ingreso en la carrera diplomática, es todo lo contrario de lo que aparenta.

Se trata de una maniobra para fortalecer la buena fe del país, maniobra que no tiene precedente comparable en la política nacional.

El ministro de Estado quedó autorizado a proclamar la República, por decreto de 22 de abril, para suspender todos los preceptos y reglamentos de la carrera en lo que se refiera a traslados, excedencias, etc. Por tanto, el ministro pudo proceder contra los enemigos de la República y nombrar personas ajenas a la carrera diplomática para los puestos del ministro plenipotenciario.

En cambio ahora se limita la reforma a una docena de puestos de ministro plenipotenciario, que son los que existen, y en cambio los diplomáticos que por hostilidad al régimen que dilucidaron el 14 de abril, podían jubilarse con sueldo de la categoría inmediata superior y todo ello en virtud de un proyecto que aparenta castigar.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

ara de Rey, 18, 2.º Tel.º 1216

**Aróstegui**

PULMON CORAZON  
TUBERCULOSIS  
NEUMOTORAXRAXOSX

M.ª Victoria 3. Tel.º 1778

# OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

## DICTAMENES DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 31.—Varias horas de la mañana se reunió la Comisión de Justicia, dictaminando sobre el proyecto de ley referente a la jubilación de los funcionarios de la carrera judicial.

Se han introducido algunas modificaciones, en el sentido de que se establezca un plazo de 20 días, durante el cual los jueces y magistrados, pueden solicitar la jubilación voluntaria, y transcurrido ese plazo, el ministro de Justicia podrá proponer al Consejo de ministros la jubilación forzosa.

Contra esta resolución, habrá recurso de súplica ante el propio Consejo de ministros.

Ha presentado voto particular el señor Salazar Alonso, por estimar que no se debe atribuir al Gobierno la facultad de jubilar forzosamente a los funcionarios de la carrera judicial.

También dictaminó un proyecto de ley sobre prórroga de la revisión de rentas en las fincas rústicas, introduciendo la modificación de autorizar un aumento de dichas rentas equivalente al que haya sufrido la contribución, en virtud de las nuevas declaraciones a efectos contributivos.

A este proyecto han anunciado voto particular los señores Cid y Villanueva.

También ha dictaminado favorablemente una proposición de ley del señor Comilla, sobre la reforma de un artículo de la ley Hipotecaria.

La Comisión se reunirá nuevamente mañana para dictaminar el proyecto de ley sobre desahucio de fincas rústicas.

## ADAPTACION DE LEYES AL CODIGO PENAL

Según manifestaciones del señor Besteiro, el martes se pondrá a discusión el dictamen de adaptación al Código Penal de las leyes recientemente aprobadas.

## COMENTARIO AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Bello manifestó a los periodistas que el discurso del jefe del Gobierno, sobre la totalidad del título de Hacienda del Estatuto, facilitaba el camino extraordinariamente para la aprobación del mismo, borrando suspicacias y recelos que no tenían razón de ser.

## LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

La Comisión de Reforma Agraria se reunió en la sesión quinta del Congreso.

Se estudiaron dos votos particulares a la base octava y, no habiendo llegado a un acuerdo, se determinó consultar con el ministro.

La base octava, que trata de las indemnizaciones por expropiación, será por tanto enviada a consulta del Gobierno.

Como la Comisión no conoce hasta dónde alcanza la cantidad que para expropiaciones piensa fijar el Gobierno en el próximo presupuesto, ha estimado lo más conveniente que sea el Gobierno quien resuelva este asunto.

## PROPUESTA DE UNA BASE ADICIONAL

El diputado gallego señor Suárez Picallo, ha presentado una base adicional a la Reforma Agraria, para que se otorguen determinadas facultades a las regiones, provincias y municipios, en que la característica de la Agricultura sea el minifundio.

Esas regiones podrán resolver, con fuerza de ley, varios aspectos del problema agrario que detalla la mencionada base.

Se ha presentado una proposición de ley sobre laboreo forzoso de las salinas de San Fernando, Chidana y Puerto Real, que ofrece la modalidad de que en el caso de incumplimiento del laboreo forzoso por parte de los propietarios, los Ayuntamientos procederán a su expropiación por razones de utilidad social, determinando el valor de las fincas por el que tuvieran en el Catastro.

## LA MINORIA CATALANA

Se reunió la minoría catalana, que estudió la manera de abreviar los capítulos del título de Hacienda.

El criterio de la minoría es reducir algunos artículos de la última parte del proyecto, con objeto de que tenga una breve discusión.

## SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

La Subcomisión de Jaca, se reunió para resolver la propuesta de prueba formulada por don Milquides Alvarez, defensor del general don Dámaso Berenguer.

La Comisión acordó que es pertinente el examen de los testigos que propone la defensa, y declarar que no le lugar a la documental de la misma defensa, porque se reduce a solicitar que se testimonien actuaciones de otros tribunales cuyos autos obran ya a la poder de la Comisión.

El abogado defensor del señor March, señor Peire, entregó hoy el voto de desistimiento del recurso de apelación ante la Cámara, contra el voto de procesamiento de su defendido.

## EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro manifestó a los periodistas: En esta conversación con ustedes, yo soy optimista al pesimista. Me ab-

tengo de hacer todo pronóstico y cálculo y me mantengo a la expectativa.

Como han visto ustedes, la base octava de la Reforma Agraria, todavía no llegado a una compensación y también tienen que continuar la discusión del título IV del Estatuto. Por lo tanto, hay que ver cómo vienen los acontecimientos. Quizá pueda aclararse el camino del Estatuto con la discusión.

El plan inmediato, es el siguiente: Mañana por la tarde, Reforma Agraria; a primera hora el proyecto de Guerra sobre asuntos de la oficialidad. Dedicaremos toda la tarde a la discusión de la Reforma y luego veremos lo que hacemos más adelante, porque van apareciendo muchos proyectos que es preciso despachar, y algunos de ellos, tendrán una abierta discusión.

## El jefe del Estado se trasladada de Madrid a Priego

### FUE OBJETO DE VITORES Y ACLAMACIONES

MADRID.—A las diez y media de la mañana, en el rápido de Andalucía, salió para Priego, el presidente de la República, acompañado de su esposa e hijos.

El viaje lo realiza en el tren de Obras Públicas.

En la estación fué despedido por el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el gobernador civil, señor Percejo; otras personalidades y bastantes diputados.

Dado el carácter particular del viaje, no se tributaron honores al señor Alcazar Zamora.

Al arrancar el tren se vitoreó a la República y al jefe del Estado.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En el rápido de Andalucía pasó el presidente de la República.

En la estación fué saludado por el gobernador civil de la provincia, el alcalde de la localidad, los concejales y un gentío impetuoso, que le aclamó con entusiasmo.

El señor Alcazar Zamora descendió al andén, en el que permaneció breves momentos y preguntado sobre su visita a Alcazar, contestó que se realizará en el mes de noviembre próximo.

JAEN.—A las seis de la tarde llegó el presidente de la República en automóvil, acompañado de su esposa. Se detuvieron en la plaza de la República, donde fueron cumplimentados por las autoridades y comisiones de los partidos republicanos.

Numeroso público, situado en los alrededores, aclamó al presidente. Enbe continuó su viaje a Priego, a donde llegó en las primeras horas de la noche.

## DEL DIA OFICIAL

### MADRID, 31.—12 noche

**EN GOBERNACION**  
El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el embajador de España en París, señor Madariaga, y con el inspector de la Benemérita, señor Bedia.

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA**  
El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo; el general señor GH Clemente y al gobernador de Zaragoza.

**EN EL DE AGRICULTURA**  
El ministro de Agricultura dijo hoy a los periodistas que esta semana o en la próxima se reunirá con el ministro de Estado, con el embajador de España en Francia, que actualmente se encuentra en Madrid y con el director general de Comercio, para estudiar el aspecto de nuestras exportaciones.

Añadió que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional celebrará sesiones todos los días de la presente semana.

**EN EL DE JUSTICIA**  
El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que ya había hecho el nombramiento de los nuevos comisarios inspectores de los Tribunales y Juzgados que son los siguientes:

Don Ramón Lafarga, presidente de la Audiencia Provincial de Avila; don Miguel Carazon, magistrado y juez de primera instancia del distrito de Sarriana (Valencia); y don Mariano Granados, abogado y fiscal de la Audiencia de Madrid.

Añadió el señor Albornoz que los nuevos comisarios comenzarán a desempeñar seguidamente las misiones de comisión que se les encomiendan.

**EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES**  
El director general de prisiones, don Vicente Sol, marchará el día 4 a su pueblo natal de Crevillente (Alcazar), donde se va a celebrar un homenaje en su honor, que consistirá en la colocación de una lápida que da su nombre a una calle.

Le acompañarán en este viaje otros políticos.

El día 7 irá el señor Sol a Elda para asistir a la inauguración del monumento a Castelar y a los juegos florales que se han de celebrar y de los cuales será mantenedor el señor Usanuno.

EL NIÑO

## JESUS FUERTES HERIA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER,  
A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Severo Fuentes (del comercio) y doña Emilia Heria; hermanos Vicente, María-Carmen y Santiago; abue- las doña Braulia Garrido y doña Leandra Martínez; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les vivirán agradecidos.

Logroño, 1 de septiembre de 1932

Iglesia Parroquial: Santiago el Real.  
Conducción del cadáver: Hoy, a las SEIS.  
Casa mortuoria: Rey Pastor, letra G.  
Misa de Angel: El viernes, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

## Un relato periodístico sobre la vida del ex general Sanjurjo en el penal de El Dueso

### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CALIFICA DE FANTAS- TICAS ESTAS INFORMACIONES

SANTANDER.—Un periodista ha conseguido penetrar en el penal del Dueso, sustituyendo con el ex general Sanjurjo una breve charla, con relación a la cual ha manifestado lo siguiente:

"Sanjurjo está vestido con el traje habitual de los reclusos y calza unas zapatillas que aseguran ser comodísimas.

Sobre la mesa, su gorro, unos libros, un vaso de leche y frutas. Está el régimen y se le permite comprar en la cantina el alimento que necesita.

Parece un buen estado de salud, aunque algo fatigado porque no ha dormido desde hace varios días.

Cuando habla de su nueva vida, dice que espera acostumbrarse pronto a ella:

—La vida de campaña es mucho más dura—comienza.

Su única preocupación es su familia, y en especial su hijo pequeño, que apenas al cuenta dos años de edad. El primero no puede recibir en los ocho primeros días ninguna visita. Sólo el director y el administrador pueden aproximarse a él.

La llegada de Sanjurjo causó honda emoción entre los penados del Dueso.

En particular uno de ellos, Angel Garcia, ha sufrido enorme emoción. Parece que hace dos años, cuando Sanjurjo era jefe de la Guardia civil, vino a visitar la colonia penitenciaria. Encuentró en ella el capitán Angel Garcia, que en un tiempo sirvió a sus órdenes en África. Al reconocerle, le saludó afectuosamente y le dio cien pesetas.

Desde aquel día, Angel no hacía más que repetir a sus compañeros que estaría pronto de allí, porque el director de la Guardia civil intercedería por él.

Hoy, el mismo soldado dice con tristeza: "¿Quién había de decir que yo estaría de aquí antes que el general?"

Sanjurjo come poco y bebe un poco de leche suministrada por las vasas del establecimiento. No come más que plátanos y ciruelas. Dentro de una semana podrá salir de su celda para dar un pequeño paseo.

Cuando se le habla de las espaldas que calza, dice que con ellas ha conseguido el Ejército español sus mayores victorias.

Se intentó hacerle hablar del momento del día 10. En este aspecto permanece completamente intranqueto.

MADRID.—Se ha facilitado una nota oficial del Ministerio de Justicia, que dice con fantásticos los relatos publicados en algunos periódicos acerca de la vida que hace Sanjurjo en el penal del Dueso.

Se le aplica el régimen como a los demás presos.

Desde que está allí no ha comunicado más que con el director de la Prisión.

No puede impedirse en absoluto el acceso al penal de personas extrañas, porque cumplen allí condena 197 re-



**¿Qué pálida está usted!**  
—¿Le pasa algo, señorita?  
—¡La falta de ejercicio no me sienta bien y me produce unos dolores muy molestos!  
—¿Le que usted tiene son hemorroides, consulte a mi padre; dice que el Pasterbén alivia y cura radicalmente.  
Unguento, 4,50. Supositorios, 5,75.  
De venta en farmacias.

# DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

## MADRID, 31.—Varias horas

### SOLDADO DE AVIACION GRAVEMENTE HERIDO

Procedente del Aeródromo de Alcala de Henares ingresó en el Hospital militar de Carabanchel, el soldado de Aviación José Chacón, gravemente herido por una hélice al pretender poner en marcha un aparato.

### ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A LAS TROPAS QUE MARCHARON A SEVILLA

Desde antes de las doce de la mañana comenzó a acudir a la estación del Mediodía numeroso público con objeto de recibir al batallón del regimiento número 1 que regresaba de Sevilla, a donde marchó con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

Los expedicionarios desfilaron ante las autoridades y, acompañados de sus familiares y mucho público, marcharon al cuartel en que se alojan.

### ASAMBLEA DE AGRICULTORES

En breve se publicará un manifiesto, convocando a una asamblea de agricultores, arrendatarios, colonos, aparceros y molineros, que se celebrará en Madrid los días 27 y 28 de septiembre próximo, para tratarse de los embargos y desahucios de que vienen siendo objeto los arrendatarios este año.

### LA "EJEMPLAR" CONDUCTA DE UN PADRE DE FAMILIA

En el callejón de San Alberto, un guardia de Asalto detuvo a Elisa Bosch, que esgrimía una navaja.

Al detenerla, la muchacha abofeteó al guardia.

Después declaró en la Comisaría que intentaba suicidarse, por que su padre maltrataba a su madre y hermanos y a ella la hacía objeto de vejaciones lascivas.

Se la ordenado la detención del padre.

### DEL CRIMEN DE SANTANDER

SANTANDER.—A las tres de la madrugada falleció en el Sanatorio del Doctor Madrazo el presidente del Círculo Mercantil don Julián Hernández, que fué agredido ayer a tiros de pistola en la iglesia de San Francisco por su ex dependiente Eloy Sánchez.

En el Sanatorio se constituyó la capilla ardiente, y el cadáver es velado por socios del Círculo Mercantil.

### UN BANQUETE-HOMENAJE

SANTANDER.—Se celebró un banquete en honor al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, al que asistieron las autoridades y varios amigos.

## PASANDO EL TIEMPO

En los dos últimos días, el ambiente ha sido muy agradable. No ha bajado la mínima temperatura de 15 grados y no ha subido la máxima de 31 al sol y 26 a la sombra, y sin que haya dejado de sentirse el calor en las horas centrales, en la más del día la temperatura ha sido tan agradablemente templada, que la quisiéramos igual durante el año; que entonces esta ciudad sería la ideal en todas las estaciones.

No obstante haber pasado, a lo que parece, el rigor estival, no se ha perdido la afición al baño y a los deportes del río, porque la playa del Ebro y sus alrededores, han estado en estos días concurridos como en los otros días más calurosos. También en las horas de la noche se ha visto animadísimo el Hospital y más que en los pasados días, porque en los dos últimos, la concurrencia se ha acrecido con las muchas personas que se encuentran aquí de regreso de su verano en el monte o junto al mar.

El cielo estuvo ayer nublado y quizá lloviera un poco de Logroño hacia abajo. Sin embargo, la presión atmosférica no es muy inferior a la normal. A las seis de la tarde de ayer, el barómetro señalaba 730 milímetros.

C. M.

## Un suceso sangriento por el que se descubre un robo

Rafael Zambrana Sánchez, cuando pasaba por la calle de las Navas de Tolosa, encontró en las cercanías de la Casa de Socorro, un paquete ensangrentado que contenía una cruz de oro y brillantes y una cadena del mismo metal, y otro envoltorio con una pulsera de platino y brillantes.

Se encaminó al Monte de Piedad, para pignorar las alhajas, pero al pretenderlo fué detenido. Estas alhajas habían sido robadas anoche en unos billares de la Gran Vía, con una cartera y 300 pesetas al corredor don Antonio Otero González.

En la madrugada última en la calle del Pez se cometió un crimen.

Cuando marchaban juntos Carmen Garcia, mujer de mala nota y el chófer Esteban Aparicio, les abordó el maldante Ricardo Marcos Calzado (a) El Villalta, y, después de abofetearse, lucharon con arma blanca.

Esteban resultó herido de varias puñaladas, y Ricardo, que también resultó gravísimo, cuando era conducido al equipo quirúrgico, arrojó los paquetes con las joyas para eludir compromisos.

Llevado el corredor señor Otero al Equipo Quirúrgico, reconoció en Ricardo a un individuo que había merecido por los billares cuando se quitó la chaqueta.

A Ricardo se le ocuparon además 800 pesetas.

## EN UN DESCARRILAMIENTO MURRE UN OBRERO

VALDEPEÑAS.—En el kilómetro 224, descarriló un tren de mercancías, quedando tres vagones completamente destruidos.

Resultó muerto el obrero Tomás Casador, que regresaba del trabajo en el último coche.

### INCENDIO EN EL CAMPO

ZARAGOZA.—En La Muela, un incendio destruyó 1.500 fanegas de trigo y 230 de centeno.

Se ignoran cuáles pueden ser las causas que originaron el siniestro.

### HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

BILBAO.—Unos muchachos que jugaban en el camino de Miravilla, encontraron dos cartuchos de dinamita con mecha.

### MATA A SU NOVIA E INTENTA SUICIDARSE

MALAGA.—Ayur, José Corpas, soldado de Aviación destinado en Cuatro Vientos, mató de una puñalada en el corazón a su novia, Concepción Bedoya, y después intentó suicidarse dándose una puñalada en el pecho.

El estado del soldado es grave. Parece ser que el crimen fué motivado por los celos que tenía de su novia.

### TEMBLOR DE TIERRA

LORCA.—Esta mañana se sintió un temblor de tierra, que duró unos segundos.

Entre el vecindario se produjo gran alarma.

### LA HUELGA DE ALBAÑILES DE LEON

LEON.—Continúa la huelga de obreros albañiles, que llevan ya catorce días de paro.

Hoy se han sumado a ella, por solidaridad, los que aún trabajaban en algunas obras.

La tranquilidad es completa, salvo ligeros incidentes entre huelguistas y esquiroles.

### LA SITUACION EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL.—Se ha concertado una tregua entre los rebeldes y los federales.

Aquellos han aceptado las condiciones impuestas por el Gobierno.

Las tropas han entrado hoy en Quito y han procedido al desarme de los rebeldes.

En los combates de estos días han perecido más de 500 personas.

Se ha nombrado presidente provisional a Humberto Albornoz.

Ha intervenido en el arreglo una comisión de diplomáticos, que se encuentran bajo la protección de los Estados Unidos.

## Para continuar las obras de ferrocarriles

Madrid, 31.—12 noche

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso. Se acordó informar en el sentido de que el Estado asigne treinta millones de pesetas a la continuación de las obras en los ferrocarriles comprendidos en la serie A, siguiendo el mismo régimen que vienen en lo que resta de año.

Votaron en favor todos los diputados de las distintas fracciones pertenecientes a la Comisión, absteniéndose únicamente el presidente de la misma, señor Vergara, de la minoría de Acción Republicana, y el señor Azarola, radical-socialista.

De los diputados gallegos, concurrieron los señores don Basilio Alvarez y Comide.

Esta tarde, don Basilio Alvarez se entrevistó con el ministro de Hacienda en el Hotel Ritz.

El señor Carner le dijo que ya estaba enterado por el señor Vergara de lo acordado por la Comisión de Presupuestos.

Le rogó don Basilio Alvarez que presle el máximo interés para que esos treinta millones, que resuelven de momento el conflicto, no encuentren dificultades en su concreción.

El ministro de Hacienda contestó en tono propicio a este ruego.

## BARCELONESAS

BARCELONA.—Continúan practicándose registros en busca del general Barrera, resultando todos ellos infructuosos.

Se ha comprobado que muchas de las denuncias han sido presentadas por bromistas de mala sombra.

# DESDE EL BULEVAR

Ya estamos "echando fuera" lo que antes era el verano de San Sebastián y ahora viene a quedar en un poco más de la mitad. Se nos acaba el mes de agosto, eso sí; pero "se nos" empieza el mes de septiembre, que en cuanto a atracciones, tiene más que agosto. Lo malo suele ser que estos festejos, tan atractivos, atraen también a la lluvia, y como esta venga y se encuentre a gusto, ya podemos cerrar la puerta y echar la llave.

Antes, el día 31 de agosto era un día "muerto". No lo era solamente porque el Ayuntamiento costaba y asistía a misa de réquiem (a la que no soñó ir nadie), en sufragio de las almas de los que perecieron en el incendio y saqueo de la ciudad por los ejércitos amigos, sino que era más luctuoso, porque con aquello de decir que se había acabado agosto, se había acabado el verano, porque aquí no quedaba nadie y parecía que tampoco había interés en retenerlos, ya que no se organizaba ni un festejo pueblerino.

Pero las cosas han cambiado de tal modo, que ahora nos gastamos los cuartos en organizar los festejos más atractivos en el mes de septiembre. Verdad es que, si no lueve, la estancia es muchísimo más agradable que en agosto. Porque ahora sí hace calor.

Además, contamos para este mes, con dos acontecimientos sensacionales; uno, que ya tenemos preparado, y otro, que se nos ha ocurrido muy gratamente por las puertas. Me refiero con éste al viaje del presidente de la República, que llegará el día 10, y con cuyo motivo se celebrará varios actos y festejos en su honor.

El otro acontecimiento, que nosotros tenemos preparado, es el de la inauguración de San Telmo, monumento nacional que estaba en ruinas y convertido en Parque de Artillería y que hemos restaurado gastando cerca de cuatro millones de pesetas. Verdaderamente ha quedado como "cosa de asombro" y cuando se hagan fotografías y estas se manden a todos los confines del mundo, va a ser esto "un chorreo" de sabios extranjeros y nacionales.

Esta inauguración, que revestirá gran solemnidad y que se hará con una fiesta artística—ya está aquí el maestro Falla ensayando a los elementos que tomarán parte—será el sábado día 3. Inmediatamente, los edificios se abrirán al público y durante la estancia del presidente de la República se hará alguna otra fiesta o acontecimiento artístico. Porque ahí no cabe nada fuera de eso.

El Palacio de San Telmo va a albergar al Museo y Biblioteca municipales, al Conservatorio de Música, a la Academia de Declamación Vasca, a la banda municipal, casi seguramente al Orfeón Donostiarra y a alguna otra entidad de carácter artístico, porque para todo hay sitio en el amplísimo ex convento... que hoy todavía no conocen, ni noventa y cinco por ciento de los donostiarres. Que cuando lo comencen, se van a quedar avergonzados de no saber que tenían esto.

Al día siguiente de esta inauguración, y por aquello de que no estamos de pan, por artístico que sea, vive el hombre, tenemos una sensacional corrida de toros. Y digo que es sensacional, porque en ella despiden la temporada—y tal vez uno de ellos algo más—dos figuras que la han llevado medianamente: Lalandia y Domingo Ortega.

Esta corrida no ha sido organizada por Pagés. A éste le subarrendó la plaza el propio Marcial, que es quien la ha organizado. Es un "mano a mano" entre él y Ortega con seis toros de Argimiro Pérez Tabernero—cuya ganadería también parece inagotable—y como Lalandia no ha tenido mucha fortuna aquí esta temporada y Ortega está siendo discutidísimo y como cada vez más los que no creemos en esa superioridad que nos quieren meter por las narices... ¡vaya! El domingo próximo, habrá otro lleno en la plaza.

Ya he dicho que el señor Presidente de la República llegará a esta el sábado, día 10. Para el día siguiente, tenemos ya preparadas dos atracciones formidables, con las cuales, claro es que le obsequiaremos. Una es la famosísima regata de trineiros que se celebrará por la mañana, y otra la gran corrida de Beneficencia.

Para ésta, no está ultimado aún el cartel. Luego tendremos un interregno taurino de una semana, para terminar la temporada con una novillada-maño, en la que Pagés nos dará a conocer a ese fenómeno que ha venido de Méjico a tirar cohetes por los aúelos y que se llama Lomaxo Garza. Con él, saldrán a referir los dos mejores novilleros que haya en España.

Con esa novillada echaremos el cerrojo a la temporada que comenzó el 10 de abril.

Todavía no damos por terminado el verano, porque del 13 al 25 de septiembre se celebrará la Semana Vasca, que antes se celebraba el mes de julio y que

hemos trasladado a septiembre para que vean los forasteros nuestras costumbres típicas, nuestros juegos, nuestra música, nuestras romerías... Pero yo no pienso acudir. Lo más probable será que la última decena de septiembre me la pase en recogimiento y oración en el balneario de Ormaiztegui, a donde tengo que ir a "echarme un remiendo" para ir tirando otro invierno.

A. GORROCHATEGUI

## Del suceso de Santo Domingo

Tenemos noticia de que, tanto la Guardia civil, como la Policía gubernativa y el Juzgado de Instrucción, continúan en Santo Domingo realizando investigaciones relacionadas con el pasado suceso y adoptando las determinaciones correspondientes a cada jurisdicción o autoridad.

Cumpliendo órdenes del señor gobernador civil de la provincia, se ha clausurado el Sindicato Único y el Circo Jaimista. También sabemos que se han practicado varias detenciones de personas, que han quedado a disposición del Juzgado del Partido.

Por lo que toca al esta de los heridos hospitalizados en esta capital, cabe decir que uno de ellos, el menos grave, continúa en estado satisfactorio y que respecto del otro, llamado Ramón Hernández, parece confirmarse la opinión de que perderá la vista y además, se tiene temores de que se presente la gangrena en el muñón del brazo que le fué amputado. Los dos se encuentran en situación de detenidos y a disposición del Juzgado que entiende en el asunto. En relación con el suceso de las bombas, por cuanto denota la actividad y propósitos de los elementos extremistas, es dato que presta extraordinaria interés a nuestra información de hoy el que nos fué facilitado por el gobernador civil, don Sabino Ruiz, quien nos dijo que ayer le había sido comunicado por el capitán de la Guardia civil de Haro, que en el castillo de Briñas, a cinco kilómetros de la citada ciudad, se habían encontrado tres bombas ya cargadas, iguales a las recogidas en Santo Domingo.

A lo que parece la actividad de las células comunistas, cuya cabeza reside en Haro, venía siendo muy intensa últimamente, por lo que se refiere a la preparación de estos mortíferos artefactos.

Hemos sabido también—lo que puede ser un detalle de esta gama de trabajos que realizaban los extremistas—, que hace unos días se sintió andar sobre el tejado de la parte del edificio del viejo Seminario, que corresponde al alojamiento de los Guardias de Asalto. Se hicieron sobre esto algunas averiguaciones, sin resultado.

## De la fracasada intención insurgente

Madrid, 31.—12 noche

El magistrado señor Iglesias del Portal, continuó esta mañana sus actuaciones en el sumario de Madrid.

Por la tarde, volvió a Guadalupe, para interrogar a alguno de los detenidos.

Procedentes de Melilla, y custodiados por la Benemerita, han llegado a Madrid cinco detenidos, al parecer complicados en la intencionada monarquía.

Quedaron a disposición de la Dirección de Seguridad.

Un periódico dice que la primera expedición de deportados monárquicos constará de unos 180, entre ellos el exduque de Medina del Campo, y que la lista de deportados se facilitará cuando el barco haya zarpado de Cádiz.

CADIZ.—Entre los trabajadores del muelle se decía hoy que en la próxima madrugada zarpará el "España número 5" con los deportados por el Gobierno.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que todavía no se sabía nada acerca de cuándo zarparía dicho buque; pero suponía que lo haría dentro de dos o tres días.

El "España número 5" ha desatracado del muelle y ha fundeado en la bahía, al lado del destructor "Canalejas", que le escoltará en el viaje.

CORDOBA.—A requerimiento de la autoridad gubernativa han sido trasladados a esta capital, desde Madrid, el ex marqués de Escalona y el ex conde de Villanueva de las Torres.

Han sido detenidos el delegado gubernativo en época de la Dictadura, don Luis Fernández Trujillo, y el ex alcalde señor Luque, que desempeñó el cargo en aquella época.

Los detenidos han ingresado en el local habilitado en la cárcel para los presos políticos.

GRANADA.—"El Defensor", dice que el general González Carrasco, seguramente se trasladó desde Gibraltar a Marruecos, donde acaso se encuentre oculto.

También dice que Carrasco es uno de los principales personajes del Comité contrarrevolucionario.

SEVILLA.—El magistrado señor Camarero, ha procesado a otros oficiales del regimiento Infantería número 9.

—El ex ministro don Miguel Maura se ha encargado de la defensa del ex gobernador señor Valera Valverde.

—Ha sido libertado el matador de toros Algabeño, que fué detenido el día 11.

## El programa de actos y festejos de septiembre aprobado ayer por el Ayuntamiento

Coincidiendo las fiestas del próximo septiembre con la llegada a esta ciudad de los excelentísimos señores presidente de la República y ministro de Obras Públicas, el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha organizado para los días 17 al 25 de dicho mes el programa de festejos que sigue:

Día 17.—A las doce, anuncio de las fiestas con disparo de cañones, bombas y cohetes. A la misma hora, concierto en la Plaza del Mercado. A continuación se verificará la apertura de la feria de ganados.

A las seis y media de la tarde, llegada por el Puente de Hierro de los ilustres viajeros y recepción oficial en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento.

De nueve y media a once de la noche, concierto en el paseo del Espolón con iluminación eléctrica en dicho paseo, así como también de la Casa Consistorial, frente a cuya fachada se establecerá un arco alegórico. A la misma hora, será quemada una excelente colección de fuegos artificiales del acreditado pirotécnico Viuda de Mirafuentes, de Haro.

A las diez y media, función de gala en el Teatro Bretón de los Herreiros, en la que tomará parte la Orquesta Sinfónica de la Sociedad de Conciertos de la ciudad y el Orfeón de Pamplona.

Día 18.—A las ocho de la mañana, alegres dianas por las bandas de música de la ciudad, dulzainas de Laguardia y clarines de Artillería.

A las diez, los gigantes y cabezudos recorrerán las calles de la ciudad, acompañados de las dulzainas.

A las diez y media, inauguración de la exposición regional de frutos del campo.

A las once y media, actuación en la Plaza de Toros de la Orquesta Sinfónica y Orfeón Pamplonés con asistencia del presidente de la República y ministro de Obras Públicas.

A las doce y media, imposición de las medallas de la ciudad a tan distinguidos personajes, celebrándose a seguido el banquete de gala del Ayuntamiento.

A las tres y media de la tarde, primer partido de fútbol de campeonato por los equipos Osasuna de Pamplona y Deportivo Logroño, con asistencia de S. E. el presidente de la República.

A las siete, concierto en la Glorieta del doctor Zubia.

A las diez de la noche, concierto en el paseo del Espolón.

Día 19.—A las diez y media de la mañana, inauguración en el Instituto del concurso de fotografías riojanas.

A las once, cuechadas en el paseo del Espolón y carreras pedestres, organizadas por la Sociedad Deportiva.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las siete de la tarde, concierto en la Glorieta del doctor Zubia.

A las nueve y media, concurso de cantadores de jotas en el kiosco del Espolón y quema de una bonita colección de fuegos de salón. Después del concierto, pasacalles por la Rondalla, obsequiando con serenata a las autoridades.

A las diez, gran verbena en el campo de Las Ganas.

Día 21.—A las ocho de la mañana, alegres dianas por las bandas de la ciudad, clarines de Artillería y dulzainas.

A las diez, gigantes y cabezudos. A la misma hora tendrá lugar en las escuelas Trevijano el reparto de raciones a los pobres de la capital.

A las once, único concierto a base del eminente bajo riojano Basilio Torres Calvo, cuyos éxitos recientes en las principales capitales españolas lo han consagrado como primera figura, y del gran tenor José Calvo de Rojas, que ha compartido con nuestro paisano sus triunfos, acompañados al piano por el prestigioso pianista Enrique Luzuriaga.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado y Fiesta del Vino.

A las cuatro de la tarde, novillada en la Plaza de Toros, en la que se lidiarán seis hermosos novillos por los diestros Niño de Haro, Gamillo de Triana y Pepe Gallardo.

A las siete de la tarde, concierto en la Glorieta del doctor Zubia.

A las ocho, la Rondalla de tocadores y cantadores, recorrerán las calles de la ciudad.

A las diez de la noche, concierto en el Espolón, quemándose una extraordinaria colección de fuegos artificiales del pirotécnico señor Landá.

Día 22.—A las ocho, dianas como el día anterior.

A las diez, gigantes y cabezudos.

A las once, gran concierto en uno de los teatros de la ciudad, a cargo de la Orquesta de la Sociedad de Conciertos de Logroño.

una gran colección de fuegos de artificio de la Viuda de Mirafuentes.

Día 23.—A las ocho, diana como los días anteriores.

A las diez, gigantes y cabezudos.

A las once, En el Teatro Moderno tendrá lugar la Fiesta de la Jota.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros, lidiándose seis escogidos mozos de la ganadería de don Juan de Federico (antes Murue) por los diestros Barrera, La Serna y El Estudiante.

A las siete de la tarde, concierto en la Glorieta del doctor Zubia.

A las diez, concierto en el Espolón, quemándose una colección de fuegos de jardín y elevación de globos.

Día 24.—A las once de la mañana, festival en uno de los coliseos de la ciudad.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las cuatro de la tarde, presentación en Plaza de Toros de "El Rodeo".

A las siete, concierto en la Glorieta del doctor Zubia.

A las diez, concierto en el paseo del Espolón.

Día 25.—A las diez, concurso de regatas y nadadores en el río Ebro.

A las doce, concierto en la Plaza del Mercado.

A las tres y media de la tarde, segundo partido de campeonato de fútbol, entre los equipos Irún y Deportivo Logroño.

A las diez, concierto en la Glorieta del doctor Zubia.

A las diez de la noche, concierto en el Espolón. A la terminación del mismo, se quemará una gran traca valenciana como final de fiestas.

A las doce, gran desfile por las calles de la ciudad.

## De Caza y Pesca

JUNTA GENERAL

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, trató en su última Junta general, que se vió muy concurrida, los siguientes asuntos:

Admitir la dimisión del secretario que fundó en la falta de tiempo para atenderla, y nombrar para sustituirle, a don Esteban Yécora.

Se dió lectura al oficio enviado por el señor gobernador civil, dando cuenta a la Sociedad de haber renunciado al vedado de caza conocido por "El Cortijo", el arrendatario don Emiliano Iglesias.

Se acordó por unanimidad dirigirse a la Dirección general de Caza y Pesca, a fin de que extienda las medidas contra los poseedores de terrenos, a fin de lograr a ser posible, un desamortización, por el enorme perjuicio que ocasionan.

Respectando a los deseos de algunos asociados, se procedió a la lectura de la lista completa que acciende al número de 195, lo que fué visto con satisfacción por cuanto demuestra que se ha despertado el estímulo para laborar en beneficio de las riquezas que hasta ahora no tuvieron defensores.

Se acordó también ver con satisfacción el acuerdo de la Federación Nacional, de vedar trozos de ríos para convenientes en criaderos, en cuyos trozos sólo se permitirá la pesca con caña, medida que supone una magnífica posibilidad para la procreación que

añadó ser tan castigada por los desamortizadores.

## DENUNCIAS

Por la Guardia civil han sido denunciados, Manuel Bernaola, Arturo Sáenz, vecinos de Bibao; Angel Castilla, de Santo Domingo; Ignacio Caro, de Torrecilla de Cameros, y Basilio Hijelba, de Fuenmayor, sorprendidos infringiendo la ley de Caza.

A todos ellos les fueron ocupadas escopetas.

Por el guarda jurado don Elías Leza, fueron igualmente denunciados en Albelda, don Donato y don Angel Gómez y don Basilio Zorzano, a los que les fueron ocupados seis conejos y una perdiz.

Por infringir la ley de Pesca, fueron también denunciados Benigno del Rey, vecino de Nájera, el que se le ocupó un kilogramo de pece; Juan Ibañez, de Torrecilla, un esparbit; Domingo Hernández y Francisco Martínez, ambos de Anguiano, por pescar en el Nájera.

## LA CAZA DE LA PERDIZ Y DEL CONEJO

Ha terminado la veda de estas dos especies de caza y como es natural, los cazadores se lanzarán o por mejor decir se habrán lanzado al campo, cuando el periódico salga a la calle, todos animosos y dispuestos a regresar con normales bien repletos.

A todos los deseamos mucha fortuna, aunque a la llegada necesitan acudir al masajista en busca de alivio para sus miembros cansados de aguantar el peso de las piezas cobradas.

## Una nota de la Asociación de Funcionarios de Hacienda

Madrid, 31.—12 noche

La Comisión Ejecutiva de la Asociación del Cuerpo general Administrativo de Hacienda Pública, ha facilitado una nota diciendo que esta asociación celebró una asamblea que fué inaugurada por don Indalecio Prieto, en la que se concretaron las aspiraciones de la misma.

Cuando fué elegido el presidente de la República, la asociación renovó su adhesión al régimen republicano y, en mayo último, celebró una asamblea general, acordando pedir que cesaran en los cargos de confianza del Ministerio los que venían desempeñándose, por su evidente adhesión al régimen dictatorial y que continuaran en ellos a pesar de haberse instaurado la República.

A raíz de los lamentables sucesos del 10 de agosto, una comisión de la Asociación visitó al ministro de Hacienda, para ponerle a sus órdenes y recordarle el acuerdo de la Asamblea relativo a los cargos de confianza.

Determinada, pues, la conducta republicana de esta asociación, sólo resta esperar a que sean atendidos dichos requerimientos para su prosperidad.

## Los rumores de huelga general

LA TRANQUILIDAD Y NORMALIDAD ERA ESTA NOCHE COMPLETA

En toda España venían circulando rumores de que, al terminar a las doce de la noche de ayer, el plazo concedido para el ajuste a la ley del 8 de abril de los Sindicatos Unicos, éstos, declararían la huelga con carácter revolucionario.

El Gobierno y sus representantes en las provincias, han adoptado precauciones, y por motivos particulares supimos ayer que de Madrid se habían trasladado a Zaragoza fuerzas de Asalto, ante el anuncio de que los comunistas se proponían producir disturbios, como protesta de la nueva ley de Asociaciones que hoy entra en vigor.

Por ahora en esta ciudad los rumores no han tenido confirmación. A las doce de la noche de ayer los camareros continuaban en el trabajo y luego entraron en él los obreros panaderos.

Durante la noche, hasta más de medianoche, se vieron en las calles grupos de obreros más numerosos que de costumbre y patrullaron las guardias de Asalto, pero no se registró ningún incidente.

## Otras notas políticas del día

Madrid, 31.—Varias horas

LERROUX Y BERGAMIN

Como respuesta a las manifestaciones hechas por el señor Lerroux, contestando a las afirmaciones del señor Bergamín, éste ha dicho:

"Se trata, sin duda alguna, de inutilizar al señor Lerroux; y para ello se aprovecha todo y se ha dado una interpretación torcida a mis palabras. He enviado una carta a mis palabras, explicándolas, y autorizándole para que haga el uso que quiera de ella; pues no conviene a nadie que se destruyan las fuerzas republicanas, que deben conservarse intactas."

El señor Lerroux ha manifestado que todavía no ha recibido la carta anunciada por don Francisco Bergamín.

DICE EL SEÑOR COMPANYS

El diputado catalán señor Companys, ha manifestado a los periodistas que existe el propósito de organizar un viaje oficial del presidente de la República y del jefe del Gobierno a Cataluña, coincidiendo con la aprobación del Estatuto.

Añadió que quizá esta semana no quede aprobado el Estatuto totalmente, pero sí en la próxima.

LA REALIZACION DE UN EMPRESTITO

El director del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez, ha dicho que el empréstito de 410 millones para la construcción de escuelas se cubrirá por organismos del Estado totalmente.

LOS SUPERVIVIENTES DE LAS SUBLEVACIONES REPUBLICANAS

Una comisión de supervivientes de las sublevaciones republicanas de Burgos, Seo de Urgen y Villacampa, visitó al señor Lerroux y a otros representantes de minorías, para pedirles que se interesaran porque se apruebe la ley creando el diploma de la República.

UNA ORDEN SOBRE INculpABILIDADES

El Ministerio de Obras Públicas ha dado un plazo de diez días, para que puedan optar por uno u otro cargo, los consejeros de las Compañías ferroviarias que lo sean a la vez de algun Banco.

¿OCUPARA EL SEÑOR CALVIÑO UN ALTO CARGO?

Ha marchado a las Vascongadas el gobernador general señor Calviño.

Un periodista le preguntó si era cierto que iba a nombrarse para un alto cargo dependiente del Ministerio de la Gobernación. Manifestó que nada sabía.

EL JEFE DE VIGILANCIA DE MIRANDA, SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO

El gobernador de Burgos ha dicho que en virtud de una información llevada a cabo en Miranda de Ebro, ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe de Vigilancia de aquella ciudad señor Martínez de Velasco.

INCIDENTE SOLUCIONADO

VALENCIA.—Miguel Pastor, detenido en Gandía por habersele ocupado una bandera monárquica, ha demostrado que ésta pertenece a una señora cuyo hijo murió en una acción de guerra en el Gurugú, y que sirvió para cubrir el féretro.

El general López Ochoa le envió la bandera, y el Municipio de Gandía dió el nombre de una calle al infortunado soldado.

MUY PRONTO

En el Frontón Logroñés

ASOMBROSO FILM MUNDIAL

La Marsellesa

El Capitán de la Guardia

Protagonistas: El coloso actor y tenor de fama mundial John Bole y la encantadora y aplaudida actriz Laura La Plante

Espérrimas fotografías.—Música y cantos magníficos.—Lujosísima presentación.—Emociones intensas

¡Algo sublime y formidable!

NO LO DUDES: Para dormir bien ninguno como el

SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo

¡Fíjate en la disposición del resaca fuerza Numancia!

NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA—NO LO CONFUNDAN: TENEMOS IMITADORES



# LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino, don Andrés González, celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Marroyo, Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Rojo, Cenzano, Bezares, Aragón, Rosel, Héroce, Grijalba, Martínez Moreno, Gurrea y Ruiz.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y se pasa al

### ORDEN DEL DIA

**DE BENEFICENCIA.**—De acuerdo con el informe de la Comisión, se concede el auxilio de la Gota de Leche, gratuitamente, para su hijo, a don Braulio Dalgado.

**DE POLICIA URBANA.**—De conformidad con lo informado por la Comisión y personal técnico, se concede autorización a don Sixto Vázquez, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de verduras en la planta baja de la calle de Mercedes, número 22.

También se acordó imponer una peseta de multa a don Manuel Ramírez, por dedicarse a la venta de lanas sin la correspondiente autorización, ordenándosele a la vez que haga desaparecer de su establecimiento taller de oesterro-ahorro, la lana que posee.

**DE FESTEJOS.**—Se da lectura al programa de festejos que la Comisión ha confeccionado para su celebración en los días 17 al 25 de septiembre próximo, con motivo de las fiestas y viaje del Presidente de la República.

El señor Cenzano pregunta si el banquete de gala va a ser costeado por la Corporación o por los señores concejales.

La Presidencia le indica que no es procedente formular ahora esa pregunta y puede hacerla en la sesión de ruegos.

El señor Héroce manifiesta que nota la falta de horario para el viaje principal del señor Presidente a Ortigosa, etc.

El señor Martínez Moreno alaba que sólo se trate ahora de los festejos que organiza el Ayuntamiento y por separado y complementándose van los del Gobierno y Diputación.

El señor Barbi advierte como miembro de la Comisión de festejos, que, dado que se ha aumentado con la visita muy satisfactoria del señor Alcalde Zamora, podría darse el caso de que los gastos excedieran de la cantidad consignada y es preciso que se salga al paso de esta posibilidad señalando en todo caso los capítulos de que podría disponerse con remanente.

El señor Gurrea señala que las manifestaciones del señor Cenzano no proceden en una sesión pública, toda vez que el banquete de gala es indispensable y los señores concejales acordarán después la forma.

Para apoyar sus argumentos cita la reciente visita del Presidente a Santander, en la que se le dió el banquete por la Corporación.

El señor Cenzano le significa, que, precisamente por las censuras que actualmente pesan sobre los concejales sembrados, a los que acusan de haber gastado cantidad excesiva, es por lo que desea que este asunto quede bien aclarado antes de dar su voto.

Todos los señores concejales encuentran muy acertadas las indicaciones del señor Barbi y después de deliberar buscando fórmulas durante algunos momentos, se acordó aprobar plenamente el programa, si bien debe procurarse revisar las cantidades del presupuesto y a propuesta de los señores Sánchez Herrero, como presidente de la Comisión de Hacienda, y del señor González, se acordó también proponer en caso de que la cantidad gastada rebasa la presupuestaria disponible, la forma de una transferencia.

**RECURSO DE REPOSICION.**—Se procedió a la lectura de una instancia suscrita por don José Alcazar Alvarez, profesor mercantil, solicitando la reposición del acuerdo por el que se concedió la plaza de Tenedor de libros al propuesto por el tribunal calificador, como único opositor, don Lorenzo Rapún Gracia.

El recurrente solicita que sea declarado nulo lo actuado y anulada nuevamente, conforme a derecho, la práctica de los ejercicios, fundándose en que no fue aceptada la proposición que hizo al Tribunal para que fueran suspendidos los ejercicios por no encontrarse ajustados a la ley en el momento de empezarse éstos.

Intervienen los señores Sánchez Herrero y Martínez Moreno en defensa del acuerdo del Ayuntamiento y se acuerda desestimar el recurso.

**ASUNTOS DE LA ALCALDIA.**—La Comisión de Instrucción pública hace una exposición argumentada en las necesidades de ampliación que se observan en lo que a escuelas de niñas parvulos se refiere, y a tal objeto propone que sean habilitadas una de cada clase en el edificio que fué Escuela Normal de Maestras, y en caso de no ser posible las dos haciendo de momento con una de niñas, utilizando material de otras escuelas.

Para el caso de que no haya consignación en presupuesto, propone también que la maestra designada pueda percibir los haberes por el capítulo de jornales interin se confeccionan los próximos presupuestos.

La Presidencia explica las razones que señalan la urgencia de solucionar el proyecto y que le han decidido a referir en asuntos de la Alcaldía por haberse confeccionado ya el orden del día.

Los señores Martínez Moreno y Sánchez Herrero, estiman que, a pesar de la urgencia no debe llevarse precipitadamente a un acuerdo, toda vez que a de contarse antes con la Diputación, y una vez que interviene en el

mismo sentido el señor Héroce, se acuerda la inmediata convocatoria de las Comisiones de Instrucción y Hacienda para que se emita informe con toda rapidez.

Se da lectura a una carta del general don Ceolito Bedia, inspector general de la Guardia civil, contestación a la enviada en nombre del Ayuntamiento.

El señor González da cuenta de que se ha visitado la Escuela Industrial para ver de instalar en sus locales la Exposición de frutos acordada, habiéndosele dado por parte del director del nombrado dentro docente toda clase de facilidades, por lo que propone se le conceda un voto de gracias.

El señor Héroce se muestra partidario de que se le signifique la gratitud del Ayuntamiento, pero sin necesidad de que figuren votos de gracias que estima deben desaparecer en un régimen democrático.

El señor Cenzano manifiesta que el agradecimiento mayor sería ver la manera de que se abonara por el Ayuntamiento alguna de las cantidades que se le adeudan.

El señor González le contesta que por su parte ha hecho como el señor Cenzano sabe, cuanto ha podido por disminuir esa deuda precisamente hace pocos días con el pago de las becas.

**CONCEJAL DE SEMANA.**—Se nombra para la próxima al señor Fernández Torralba.

**DE HACIENDA.**—Una vez examinados por la Comisión correspondiente, la Corporación aprueba los siguientes informes:

La aprobación de una factura de don Matías Orjeda, importante pesetas 1.258, por arreglos en los carros de limpieza.

Contestar a la Unión de Municipios Españoles, agradeciendo la invitación a la asamblea que ha de celebrarse en La Coruña del 11 al 18 de septiembre, lamentando que la situación económica del Ayuntamiento no permita estar representado debidamente.

Dada la próxima visita del Presidente de la República y la necesidad de proveer a los ordenanzas municipales de uniformes de invierno, se acuerda abrir rápidamente un concurso entre los comerciantes de la localidad debiendo exigirse paño azul.

Se aprobó la relación de facturas presentadas y revisadas, por un total de 5.355'19 pesetas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Grijalba cita el hecho de una denuncia formulada contra el jefe de la guardia nocturna sobre cierta situación que agiten, sin duda con una imaginación calenturienta, supo ver en un funcionario digno, como es el señor Ulecia.

Como además de la casualidad de que el semanario "Rioja Nueva" ha publicado un artículo que deja en entredicho la honorabilidad de este funcionario, es preciso que con toda urgencia se abra como es necesario en honor de la justicia, toda vez que el incidente surgió precisamente con otro funcionario, o sea un bombero.

El señor González da cuenta de todo lo actuado hasta el momento en este asunto, actuaciones que inició tan pronto como tuvo la primera noticia, obrando ya en su poder algunos datos facilitados por jefes de servicio, y hoy ha designado al señor Fernández Torralba como delegado para que le complete el dossier, toda vez que conoce el personal de bomberos y en la primera sesión será traído y en la segunda, para que se tome el acuerdo que se estime necesario.

El señor Héroce hace un sentido elogio del comportamiento ejemplar del señor Ulecia, al que califica de funcionario poseído del sentido más republicano que tiene la Corporación.

Entina el señor Héroce que el señor Ulecia cumple su misión de tal manera, que a veces se excede en exposición por el solo deseo de resolver los conflictos con su sola intervención y lo menos que merece un funcionario así es que sepa que el Ayuntamiento está muy complacido de sus servicios y que detrás de él, si cumple como hasta ahora, tiene a los concejales y a la Corporación.

El señor González le dice al señor Héroce que conoce perfectamente al señor Ulecia, con el que ha tenido sus intervenciones y sabe que el señor Ulecia es abstemio.

Promete que en la próxima sesión se pondrá todo en claro y se dará toda la publicidad que el caso merece.

El señor Rojo se adhiere a cuanto se ha dicho en favor del señor Ulecia y que ya hora de que se procure que sean respetadas las autoridades municipales.

El señor Cenzano manifiesta que, una vez que el señor Rojo ha tomado la iniciativa, confirma la adhesión en nombre del partido radical, pero que estima que sería conveniente dotarlo de un distintivo o algo que haga que le conozcan como jefe de nuestra guardia nocturna.

El señor Aragón suscita la cuestión de necesidad de que la Inspección de Policía Urbana esté abierta durante la noche y con este motivo se suscita un debate en el que intervienen varios señores concejales, para coincidir en la necesidad de que tanto la propuesta del señor Aragón, en el sentido de que permanezca abierta la Inspección durante la noche, como la otra formulada por el mismo concejal sobre el servicio de serenos en las Casas Baratas, pero como requerirían aumento de personal, se acordó que se vea la manera de cubrir los servicios lo mejor posible hasta que sea factible atenderlos debidamente.

El señor Héroce apunta la posibilidad de que se hagan algunos traspases de la guardia diurna a la nocturna.

El señor Grijalba se refiere al nombramiento de los dos funcionarios que han de inspeccionar las cuentas municipales según se tiene acordado, a lo que contestó la Presidencia diciendo que por el señor gobernador se ha solicitado ya esa designación de la Administración local, no obstante lo cual lo recordará, aunque no lo estimaba preciso, pues sabía que se haría con toda premura.

El señor Rosel interviene en la construcción de la Escuela en las Casas Baratas, contestándole el señor Ruiz que él se ha interesado por ese asunto y sabe, por haberse manifestado el señor arquitecto, que ya está ultimado el proyecto, que en breve plazo será presentado a la Corporación.

Se origina una discusión amplia sobre el percibo de unos haberes procedente de una jubilación del sírno señor San Vicente.

Al levantarse la sesión, el señor Cenzano advierte que, en su gestión de concejal de semana, ha tenido un incidente que consideró grave, por lo que elevará un escrito a la Alcaldía a fin de ver cómo se obra con quien sea preciso.

La sesión se levanta a las diez de la noche.

### DE HIDRAULICA

## Un industrial que se destaca

El problema de captación de aguas fértiles y corrientes subterráneas, así como de su extracción, es problema que siempre entraña dificultades, que los mecanismos de elevación que actualmente se utilizan, que generalmente, son la bomba centrífuga, la bomba aspirante o la aspirante impulsante.

La perforación del pozo cuando se llega al nivel del agua, limita mucho el rendimiento de la excavación, por quedar reducido el rendimiento de las máquinas de agotamiento, debido a que las gravillas y tierra que la remoción de la caldera del pozo para su extracción pone en movimiento el agua, dificulta el paso del líquido por las válvulas de pie y con el cuerpo de bomba.

El cambio de lugar de emplazamiento a medida que se va profundizando, es inmediato por lo limitado de la altura de aspiración de las bombas con tales líquidos que con las tierras en suspensión, sabido es que no debe excederse de tres metros en las centrífugas durante la excavación del pozo si se quiere conseguir un rendimiento prudencial de la bomba. La obstrucción de la corona de paletas o rodete que constituyen en las bombas centrífugas el órgano activo, ocurre con frecuencia y el desgaste del cuerpo de bomba de las aspirantes por las arenas que lleva en suspensión, ocurre pronto.

Dillo hace que para esta clase de trabajos se empleen grupos de agotamiento alquilados, de una capacidad superior a la necesaria para el aprovechamiento del rendimiento del pozo, y que cuando la perforación está terminada, se haga la instalación definitiva del grupo de elevación, con la capacidad que requiere la superficie regable y el rendimiento del pozo.

Todas estas dificultades, así como otras que a continuación se exponen, quedan resueltas con el sistema de bomba que construye el ingeniero y muy competente industrial de esta plaza don Agustín Goicoechea, que tiene sus talleres en la calle particular de Godofredo Bergasa, frente a las Agustinas.

Esta bomba, que su constructor denomina "Hidroneumofora", es de características especiales y reversible, puesto que el mismo trabaja de aspirador y compresor de líquidos, como de gases.

El cuerpo de bomba está constituido por una caja, dentro de la cual trabajan rotatoriamente, dos palanetas, cuya sección longitudinal tiene forma elíptica y que constantemente se tangentes. La marcha es lenta y tiene una flexibilidad tal en la velocidad de trabajo, que una vez puesta en carga, a la insignificante velocidad de diez vueltas por minuto, sigue elevando líquido. La variación de rendimiento con la variación de velocidad es realmente sorprendente. Característica notable y ello debido a su especial disposición, es que aspira agua con gran cantidad de tierra y grava mezclada. Es además bomba autorreguladora, es decir, que si el nivel del agua descendiera por debajo de la válvula de pie, sigue funcionando y aspirando el líquido cuando el nivel vuelve a rebasar la válvula de retención y esta cualidad permite abandonar la vigilancia del motor, pues no hay temor que cuando ocurre con las bombas en uso, que si el nivel desciende por debajo de la válvula de pie, se desceban, y el motor se lanza poniéndose en peligro.

El rendimiento de esta bomba es superior a todas las conocidas y ello hace que la elevación sea más económica, puesto que el factor de aprovechamiento de potencia es mayor. Otra cualidad notable en esta bomba es que la altura de aspiración hasta para aguas sucias, excede de 9 metros y sabido es que en las centrífugas, no puede excederse la altura de aspiración de 5 metros y en las aspirantes de 8 metros, atenuando los rendimientos cuando las alturas de aspiración se hallan por debajo de esas alturas límite, llegando el máximo rendimiento en las centrífugas, cuando la aspiración se halla próxima al nivel del líquido. Esta altura de aspiración superior a las demás, permite una instalación menos costosa cuando se hace fija y una excavación en las perforaciones de los pozos más rápida.

Las consideraciones expuestas de mayor aprovechamiento de la potencia; de aspiración a más de 9 metros; de ser autorreguladora; de aspirar agua fangosa y tener más flexibilidad en la velocidad de funcionamiento, bastarían si no existieran otras razones técnicas de la misma, que todavía existen, para proclamarse superior a todas las bombas en uso.

Sirve, pues, la "Hidroneumofora" para el trabajo previo del agotamiento en la perforación del pozo, sirviendo la misma bomba para la instalación definitiva. Huelga decir que se construyen para cualquier caudal y altura de elevación.

En la "Tallería Mecánica", carretera de Laguardia, de esta ciudad, procede actualmente el señor Goicoechea al agotamiento de una perforación de pozo, donde funciona dicha bomba y pueden verse trabajar quienes tengan interés en hacer una instalación para elevación de aguas, en la seguridad de que con éste obtendrán mejores resultados y mayores rendimientos que con otros sistemas.

Ha sorprendido a muchos la noticia de que existía un separatismo bretón que aspira nada menos que a encender la nueva guerra de los chuñanes—Balzac con una novela alucinadora dió fama imperecedera a esta epopeya.—Y con el triunfo en esta guerra, los separatistas bretones sueñan secesionar su patria chica del Estado francés y convertirla, de grupo de departamentos franceses, que es hoy, en nación independiente, resultando el antiguo ducado que se extinguiera en el lecho nupcial de Ana de Bretaña, al término del siglo XV. Y luego, libre ya, feliz e independiente, como fuera Iberia un día, podría establecerse una federación con Irlanda, desajada también de su antiguo dominador. Resultaría así, con plena independencia la raza céltica. No le faltaría más para hacer surgir su unidad étnica del abismo de siglos, en que parecía hundida, que enlazar a nuestra Galicia en esa nueva organización de nacionalidades.

Cierto es que toda la Prensa francesa ha acudido a apagar, a ahogar en desdenes y burlas, la llamada de independencia que surgió en Rennes, capital del antiguo ducado, precisamente el día que se conmemoraba el cuatrocentenario de la agregación definitiva de Bretaña a Francia, bajo aquel gran rey Francisco que venció nuestro Carlos de Gante y tuvimos prisionero en Madrid.

Para presidir las fiestas conmemorativas había ido a Bretaña el jefe del Gobierno francés y había pronunciado un discurso, obra prodigiosa de su arte portentoso de orador. Sugestionada por su verbo grandilocuente, y por el aparato con que las autoridades habían decorado la capital y por la alegría contagiosa de las músicas mañaneras que recorrian las calles tocando diana y por la vistosidad de los desfiles militares y por el estruendo alogador y las luminarias deslumbradoras de los fuegos artificiales, la muchedumbre aplaudía y vitoreaba y reía y burla y bailaba gozosa, pero frecuentemente se escuchaba, más que en gritos, en alaridos, el alarde revolucionario: "Breiz d'Ar Vreiz!" Se cuenta que Herriot, que no conoce el idioma bretón, pidió que se le tradujera aquel clamor reiterado y fué preciso confesarle que "cuatro locos", unos cuantos inadaptables, unas docenas de explotadores de la credulidad pública cometían el crimen de lea patria de incitar en aquellas palabras, que querían decir: "Bretaña para los bretones!" Y pasada aquella noche de regocijos oficiales y populares, en las penumbras del amanecer, estallaron unas bombas de dinamita y destruyeron el bello monumento simbolizador de la boda de la duquesa Ana de Bretaña con el príncipe Carlos y la incorporación a Francia del país de Armor. No se podía cerrar los ojos ante esta realidad estruendosa y ha sido preciso confesar la existencia de este separatismo bretón.

Se ha confesado como España lo ha sido antes, cuando afines semejantes iban demorando aquel imperio que se forjara también en el siglo XV. Una minoría, de espíritu avieso y visión empuñada y concepción ruin, se gozaba en querer hacer revivir al pueblo tradiciones vetustas y semibarbaras, haciendo hablar un idioma primitivo y haciendo conular en la fe y en el culto de los druidas, que huyeron vendidos ante los más humanos ritos del paganismo romano y luego del cristianismo apostólico. Era intento puramente literario y teatral, como los "Juegos florales" con que Provenza y el Rosellón y Cataluña iniciaron su regionalismo de poetas. O era una rebeldía contra el centralismo administrativo del régimen unitario, que englobaba a los desconocidos aspirantes a destinos cómodos y mercaderes fáciles y logreros. O, era finalmente, esta es la explicación que con más encono quiere darse, al fruto de ingerencias extranjeras, influencias y taimadas, que atenían así a la grandeza de Francia y buscaban su destrucción y su ruina. ¡Ah! de este dolor, de esta inquietud, de esta zozobra que quiere engañarse a sí misma, tiene España una prolija y varia experiencia.

Y en vano Francia quiere reducir a palabras y a hechos esa transcendencia aquella realidad. ¡Es un abceso que hay que sajar por la violencia o dejarlo al aburrimiento del tiempo que lo resuelva? ¿Es autonomismo o regionalismo? ¿Es descentralización o asimilación, el remedio adecuado? Y entre tanto, los políticos y los escritores discuten, como disculpan en España frente a Portugal desde 1578, y frente a Cataluña en el siglo XVII y frente a América en 1812 y en 1820 y en 1830 y en 1835, por toda Bretaña resuenan, de voz en voz y de eco en eco, como un alarido de nuestros astires y gallegos, el grito vengador: "Breiz d'Ar Vreiz!" Y voces semejantes, clamando autonomía, se alzan en el Rosellón y en la Provenza, en Saboya y en Alsacia... Y esto, al mismo tiempo que Irlanda recobra, casi en plenitud, la independencia, porque lucharon más de un siglo, los "stun-fineen" reduciendo sus vidas a las más crueles represalias. Y, ahora en Bretaña, como hiciera antaño España y como hiciera también Inglaterra, se encarnela a los que exhiben la bandera bretóna negra y blanca, matizada de ruinas; se presesa a los delegados bretones que asistieron al Congreso de Minorías nacionales reunido en Ginebra; se condena la cohesión del bretón en sus escuelas, acusando el bilingüismo de retrotraer al pueblo a la confusión larvada e ignara de la Edad Media y se alienta a los unitarios que gritan: "A mort! a mort!" frente a los locales

### INFORMACIONES COMENTADAS

## COMO SE VAN DESHACIENDO LAS NACIONES VIEJAS

La experiencia española, que los más de los gobernantes europeos desconocen cuando tantas lecciones pudieran encontrar en ella, nos impide asombrarnos cuando oímos a Herriot, gobernador histórico, psicólogo, de clarar que el estruendo con que Bretaña ha proclamado su anhelo es vano y artificioso aparato. "Se quiere crear en Francia, ha dicho—un problema de minorías nacionales, para explotarlos en el extranjero..." Con la misma idea, sólo con palabras semejantes, habló el duque de Alba de los Países Bajos y el Gran Capitán de Italia y el Conde de Olivares de Cataluña y Fernando VII de casi toda América y Cánovas del Castillo de Cuba y Filipinas... Y así también habló Cromwell de Irlanda...

La verdad es que las naciones envejecen, como todos los organismos sujetos al desgaste del tiempo y que, a ojos vistas, se resquebrajan y desmoronan estos recios bloques, forjados como tanto esfuerzo y tanta sangre, que parecen retar a la eternidad y haber esdabilizado las mudanzas del destino ciego: España, Alemania, Inglaterra y Francia...

Claro es que toda la Prensa francesa ha acudido a apagar, a ahogar en desdenes y burlas, la llamada de independencia que surgió en Rennes, capital del antiguo ducado, precisamente el día que se conmemoraba el cuatrocentenario de la agregación definitiva de Bretaña a Francia, bajo aquel gran rey Francisco que venció nuestro Carlos de Gante y tuvimos prisionero en Madrid.

Para presidir las fiestas conmemorativas había ido a Bretaña el jefe del Gobierno francés y había pronunciado un discurso, obra prodigiosa de su arte portentoso de orador. Sugestionada por su verbo grandilocuente, y por el aparato con que las autoridades habían decorado la capital y por la alegría contagiosa de las músicas mañaneras que recorrian las calles tocando diana y por la vistosidad de los desfiles militares y por el estruendo alogador y las luminarias deslumbradoras de los fuegos artificiales, la muchedumbre aplaudía y vitoreaba y reía y burla y bailaba gozosa, pero frecuentemente se escuchaba, más que en gritos, en alaridos, el alarde revolucionario: "Breiz d'Ar Vreiz!" Se cuenta que Herriot, que no conoce el idioma bretón, pidió que se le tradujera aquel clamor reiterado y fué preciso confesarle que "cuatro locos", unos cuantos inadaptables, unas docenas de explotadores de la credulidad pública cometían el crimen de lea patria de incitar en aquellas palabras, que querían decir: "Bretaña para los bretones!" Y pasada aquella noche de regocijos oficiales y populares, en las penumbras del amanecer, estallaron unas bombas de dinamita y destruyeron el bello monumento simbolizador de la boda de la duquesa Ana de Bretaña con el príncipe Carlos y la incorporación a Francia del país de Armor. No se podía cerrar los ojos ante esta realidad estruendosa y ha sido preciso confesar la existencia de este separatismo bretón.

Se ha confesado como España lo ha sido antes, cuando afines semejantes iban demorando aquel imperio que se forjara también en el siglo XV. Una minoría, de espíritu avieso y visión empuñada y concepción ruin, se gozaba en querer hacer revivir al pueblo tradiciones vetustas y semibarbaras, haciendo hablar un idioma primitivo y haciendo conular en la fe y en el culto de los druidas, que huyeron vendidos ante los más humanos ritos del paganismo romano y luego del cristianismo apostólico. Era intento puramente literario y teatral, como los "Juegos florales" con que Provenza y el Rosellón y Cataluña iniciaron su regionalismo de poetas. O era una rebeldía contra el centralismo administrativo del régimen unitario, que englobaba a los desconocidos aspirantes a destinos cómodos y mercaderes fáciles y logreros. O, era finalmente, esta es la explicación que con más encono quiere darse, al fruto de ingerencias extranjeras, influencias y taimadas, que atenían así a la grandeza de Francia y buscaban su destrucción y su ruina. ¡Ah! de este dolor, de esta inquietud, de esta zozobra que quiere engañarse a sí misma, tiene España una prolija y varia experiencia.

Y en vano Francia quiere reducir a palabras y a hechos esa transcendencia aquella realidad. ¡Es un abceso que hay que sajar por la violencia o dejarlo al aburrimiento del tiempo que lo resuelva? ¿Es autonomismo o regionalismo? ¿Es descentralización o asimilación, el remedio adecuado? Y entre tanto, los políticos y los escritores discuten, como disculpan en España frente a Portugal desde 1578, y frente a Cataluña en el siglo XVII y frente a América en 1812 y en 1820 y en 1830 y en 1835, por toda Bretaña resuenan, de voz en voz y de eco en eco, como un alarido de nuestros astires y gallegos, el grito vengador: "Breiz d'Ar Vreiz!" Y voces semejantes, clamando autonomía, se alzan en el Rosellón y en la Provenza, en Saboya y en Alsacia... Y esto, al mismo tiempo que Irlanda recobra, casi en plenitud, la independencia, porque lucharon más de un siglo, los "stun-fineen" reduciendo sus vidas a las más crueles represalias. Y, ahora en Bretaña, como hiciera antaño España y como hiciera también Inglaterra, se encarnela a los que exhiben la bandera bretóna negra y blanca, matizada de ruinas; se presesa a los delegados bretones que asistieron al Congreso de Minorías nacionales reunido en Ginebra; se condena la cohesión del bretón en sus escuelas, acusando el bilingüismo de retrotraer al pueblo a la confusión larvada e ignara de la Edad Media y se alienta a los unitarios que gritan: "A mort! a mort!" frente a los locales

ocupados por las sociedades, más o menos secretas, "Breiz Ataz" (partido nacionalista), "Breiz Keryedal" (liga revolucionaria), "War Zao" (bretonismo integral), y, singularmente, por la asociación "D'Erite Keltia" (Viva la Céltica), que invoca cada día en su periódico escrito en bretón, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, proclamado por Wilson ante Europa, destronzada por la guerra.

La experiencia española, que los más de los gobernantes europeos desconocen cuando tantas lecciones pudieran encontrar en ella, nos impide asombrarnos cuando oímos a Herriot, gobernador histórico, psicólogo, de clarar que el estruendo con que Bretaña ha proclamado su anhelo es vano y artificioso aparato. "Se quiere crear en Francia, ha dicho—un problema de minorías nacionales, para explotarlos en el extranjero..." Con la misma idea, sólo con palabras semejantes, habló el duque de Alba de los Países Bajos y el Gran Capitán de Italia y el Conde de Olivares de Cataluña y Fernando VII de casi toda América y Cánovas del Castillo de Cuba y Filipinas... Y así también habló Cromwell de Irlanda...

La verdad es que las naciones envejecen, como todos los organismos sujetos al desgaste del tiempo y que, a ojos vistas, se resquebrajan y desmoronan estos recios bloques, forjados como tanto esfuerzo y tanta sangre, que parecen retar a la eternidad y haber esdabilizado las mudanzas del destino ciego: España, Alemania, Inglaterra y Francia...

Claro es que toda la Prensa francesa ha acudido a apagar, a ahogar en desdenes y burlas, la llamada de independencia que surgió en Rennes, capital del antiguo ducado, precisamente el día que se conmemoraba el cuatrocentenario de la agregación definitiva de Bretaña a Francia, bajo aquel gran rey Francisco que venció nuestro Carlos de Gante y tuvimos prisionero en Madrid.

Para presidir las fiestas conmemorativas había ido a Bretaña el jefe del Gobierno francés y había pronunciado un discurso, obra prodigiosa de su arte portentoso de orador. Sugestionada por su verbo grandilocuente, y por el aparato con que las autoridades habían decorado la capital y por la alegría contagiosa de las músicas mañaneras que recorrian las calles tocando diana y por la vistosidad de los desfiles militares y por el estruendo alogador y las luminarias deslumbradoras de los fuegos artificiales, la muchedumbre aplaudía y vitoreaba y reía y burla y bailaba gozosa, pero frecuentemente se escuchaba, más que en gritos, en alaridos, el alarde revolucionario: "Breiz d'Ar Vreiz!" Se cuenta que Herriot, que no conoce el idioma bretón, pidió que se le tradujera aquel clamor reiterado y fué preciso confesarle que "cuatro locos", unos cuantos inadaptables, unas docenas de explotadores de la credulidad pública cometían el crimen de lea patria de incitar en aquellas palabras, que querían decir: "Bretaña para los bretones!" Y pasada aquella noche de regocijos oficiales y populares, en las penumbras del amanecer, estallaron unas bombas de dinamita y destruyeron el bello monumento simbolizador de la boda de la duquesa Ana de Bretaña con el príncipe Carlos y la incorporación a Francia del país de Armor. No se podía cerrar los ojos ante esta realidad estruendosa y ha sido preciso confesar la existencia de este separatismo bretón.

Se ha confesado como España lo ha sido antes, cuando afines semejantes iban demorando aquel imperio que se forjara también en el siglo XV. Una minoría, de espíritu avieso y visión empuñada y concepción ruin, se gozaba en querer hacer revivir al pueblo tradiciones vetustas y semibarbaras, haciendo hablar un idioma primitivo y haciendo conular en la fe y en el culto de los druidas, que huyeron vendidos ante los más humanos ritos del paganismo romano y luego del cristianismo apostólico. Era intento puramente literario y teatral, como los "Juegos florales" con que Provenza y el Rosellón y Cataluña iniciaron su regionalismo de poetas. O era una rebeldía contra el centralismo administrativo del régimen unitario, que englobaba a los desconocidos aspirantes a destinos cómodos y mercaderes fáciles y logreros. O, era finalmente, esta es la explicación que con más encono quiere darse, al fruto de ingerencias extranjeras, influencias y taimadas, que atenían así a la grandeza de Francia y buscaban su destrucción y su ruina. ¡Ah! de este dolor, de esta inquietud, de esta zozobra que quiere engañarse a sí misma, tiene España una prolija y varia experiencia.

Y en vano Francia quiere reducir a palabras y a hechos esa transcendencia aquella realidad. ¡Es un abceso que hay que sajar por la violencia o dejarlo al aburrimiento del tiempo que lo resuelva? ¿Es autonomismo o regionalismo? ¿Es descentralización o asimilación, el remedio adecuado? Y entre tanto, los políticos y los escritores discuten, como disculpan en España frente a Portugal desde 1578, y frente a Cataluña en el siglo XVII y frente a América en 1812 y en 1820 y en 1830 y en 1835, por toda Bretaña resuenan, de voz en voz y de eco en eco, como un alarido de nuestros astires y gallegos, el grito vengador: "Breiz d'Ar Vreiz!" Y voces semejantes, clamando autonomía, se alzan en el Rosellón y en la Provenza, en Saboya y en Alsacia... Y esto, al mismo tiempo que Irlanda recobra, casi en plenitud, la independencia, porque lucharon más de un siglo, los "stun-fineen" reduciendo sus vidas a las más crueles represalias. Y, ahora en Bretaña, como hiciera antaño España y como hiciera también Inglaterra, se encarnela a los que exhiben la bandera bretóna negra y blanca, matizada de ruinas; se presesa a los delegados bretones que asistieron al Congreso de Minorías nacionales reunido en Ginebra; se condena la cohesión del bretón en sus escuelas, acusando el bilingüismo de retrotraer al pueblo a la confusión larvada e ignara de la Edad Media y se alienta a los unitarios que gritan: "A mort! a mort!" frente a los locales

ocupados por las sociedades, más o menos secretas, "Breiz Ataz" (partido nacionalista), "Breiz Keryedal" (liga revolucionaria), "War Zao" (bretonismo integral), y, singularmente, por la asociación "D'Erite Keltia" (Viva la Céltica), que invoca cada día en su periódico escrito en bretón, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, proclamado por Wilson ante Europa, destronzada por la guerra.

La experiencia española, que los más de los gobernantes europeos desconocen cuando tantas lecciones pudieran encontrar en ella, nos impide asombrarnos cuando oímos a Herriot, gobernador histórico, psicólogo, de clarar que el estruendo con que Bretaña ha proclamado su anhelo es vano y artificioso aparato. "Se quiere crear en Francia, ha dicho—un problema de minorías nacionales, para explotarlos en el extranjero..." Con la misma idea, sólo con palabras semejantes, habló el duque de Alba de los Países Bajos y el Gran Capitán de Italia y el Conde de Olivares de Cataluña y Fernando VII de casi toda América y Cánovas del Castillo de Cuba y Filipinas... Y así también habló Cromwell de Irlanda...

La verdad es que las naciones envejecen, como todos los organismos sujetos al desgaste del tiempo y que, a ojos vistas, se resquebrajan y desmoronan estos recios bloques, forjados como tanto esfuerzo y tanta sangre, que parecen retar a la eternidad y haber esdabilizado las mudanzas del destino ciego: España, Alemania, Inglaterra y Francia...

Claro es que toda la Prensa francesa ha acudido a apagar, a ahogar en desdenes y burlas, la llamada de independencia que surgió en Rennes, capital del antiguo ducado, precisamente el día que se conmemoraba el cuatrocentenario de la agregación definitiva de Bretaña a Francia, bajo aquel gran rey Francisco que venció nuestro Carlos de Gante y tuvimos prisionero en Madrid.

Para presidir las fiestas conmemorativas había ido a Bretaña el jefe del Gobierno francés y había pronunciado un discurso, obra prodigiosa de su arte portentoso de orador. Sugestionada por su verbo grandilocuente, y por el aparato con que las autoridades habían decorado la capital y por la alegría contagiosa de las músicas mañaneras que recorrian las calles tocando diana y por la vistosidad de los desfiles militares y por el estruendo alogador y las luminarias deslumbradoras de los fuegos artificiales, la muchedumbre aplaudía y vitoreaba y reía y burla y bailaba gozosa, pero frecuentemente se escuchaba, más que en gritos, en alaridos, el alarde revolucionario: "Breiz d'Ar Vreiz!" Se cuenta que Herriot, que no conoce el idioma bretón, pidió que se le tradujera aquel clamor reiterado y fué preciso confesarle que "cuatro locos", unos cuantos inadaptables, unas docenas de explotadores de la credulidad pública cometían el crimen de lea patria de incitar en aquellas palabras, que querían decir: "Bretaña para los bretones!" Y pasada aquella noche de regocijos oficiales y populares, en las penumbras del amanecer, estallaron unas bombas de dinamita y destruyeron el bello monumento simbolizador de la boda de la duquesa Ana de Bretaña con el príncipe Carlos y la incorporación a Francia del país de Armor. No se podía cerrar los ojos ante esta realidad estruendosa y ha sido preciso confesar la existencia de este separatismo bretón.

Se ha confesado como España lo ha sido antes, cuando afines semejantes iban demorando aquel imperio que se forjara también en el siglo XV. Una minoría, de espíritu avieso y visión empuñada y concepción ruin, se gozaba en querer hacer revivir al pueblo tradiciones vetustas y semibarbaras, haciendo hablar un idioma primitivo y haciendo conular en la fe y en el culto de los druidas, que huyeron vendidos ante los más humanos ritos del paganismo romano y luego del cristianismo apostólico. Era intento puramente literario y teatral, como los "Juegos florales" con que Provenza y el Rosellón y Cataluña iniciaron su regionalismo de poetas. O era una rebeldía contra el centralismo administrativo del régimen unitario, que englobaba a los desconocidos aspirantes a destinos cómodos y mercaderes fáciles y logreros. O, era finalmente, esta es la explicación que con más encono quiere darse, al fruto de ingerencias extranjeras, influencias y taimadas, que atenían así a la grandeza de Francia y buscaban su destrucción y su ruina. ¡Ah! de este dolor, de esta inquietud, de esta zozobra que quiere

# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Santiago Blanco González, de 40 años, obrero, de heridas contusas en todos los dedos de la mano izquierda, causadas cargando unas calderas en la Diputación.

Jos Luis Cabezón, de 5 años, de quemaduras de segundo grado en el cuello, ambos hombros y pecho, con agua hirviendo.

Antonio Vázquez Martínez, de tres años, de herida contusa en el labio superior, por caída.

Ramón Zabala Pérez, de 6 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, por caída.

Esteban Castejón Galilea, de 22 años, carpintero, de herida en la planta del pie izquierdo, con un cristal.

Juan Soto Mirazo, de 49 años, ferroviario, de heridas contusas en los dedos anular y medio de la mano izquierda, por atrapo con un vagón.

## ANUNCIO

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la confección de cinco uniformes con destino a los Ordenanzas del mismo, se hace saber por el presente anuncio a cuantos deseen concurrir, que pueden entregar sus proposiciones en la Secretaría municipal y durante las horas de 11'30 a 13'30 de la mañana, en el término de tres días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Logroño, 31 de agosto de 1931.—El alcalde accidental, Andrés González.

## Cámara de la Propiedad Urbana

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento orgánico de Cámaras de la Propiedad Urbana se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia, que durante los diez primeros días del próximo mes de septiembre estarán expuestas en el domicilio social (Bretón de los Herreros, 2), de diez a doce de la mañana, todos los días laborables, las listas electorales que constituyen el Censo de esta Corporación, rectificado en el actual año, admitiéndose durante dichos días y los diez siguientes, las reclamaciones que presenten los electores sobre inclusión o exclusión y clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Logroño, 31 de agosto de 1932.—El secretario, Francisco Minguéz. V. B.: El presidente, Francisco Marrodán.

Las misas que se celebran mañana, día 2, en la Iglesia de Santiago, a las siete, en el Altar de Nuestra Señora de la Esperanza; a las ocho, en el altar de la Virgen del Carmen; a las ocho y media en San José; a las nueve en el altar Mayor, y a las diez y once en el de la Esperanza, serán aplazadas por el eterno descanso de DON MIGUEL MARTINEZ SUBERO, que falleció el día 2 de septiembre de 1930.

La viuda e hijos y demás familia agradecerán la asistencia de sus amistades.

En la Comisaría de Vigilancia compareció un vecino, manifestando que al pasar con un carro por la Ruavieja, sobre las doce y media, un panadero llamado Tiro, atropelló al niño de 13 años, Antonio Ramos Cilleros, causándole lesiones leves de las que fué asistido en el Hospital Provincial.

## El Exprés de Fuencamayor a Madrid

Teniendo que realizar este cómodo y rápido coche un servicio de Madrid admitirá viajeros de ida solamente a esta capital, al precio de 20 pesetas, cuya salida se efectuará mañana, viernes, a las seis de la mañana del Pué Sainzo. Para inscripciones en este mismo café.

## NUEVO MUNDO

No deje de leer su próximo número del día 2, que tiene un gran interés, porque en él aparecen los siguientes temas de palpante actualidad: Las últimas fases del sensacional proceso contra el general Sanjurjo.—El nuevo juicio sumarísimo en Madrid.—El concejal millonario que hoy asiste a los Comedores de Caridad siempre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España.

SE VENDE POR PISOS LA CASA número 6 de la Avenida de Pi y Suñer, antes Camellitas. Informes en el Vso primero de la misma casa.

Aguas minerales siempre frescas Farmacia del Dr. Perucha

## A las señoras

Todos los cabellos rubios pueden ser permanentados y todas las permanentadas pueden ser rubias. Esto lo hace

## AYUCAR

Por ser aquí el único aplicador del método del método y Sachet Eugene y por su creación de colorante noifensiva, para todos los tonos claros, hasta el Blou Platineé.

Portales, 58. Teléfono 1952.

# CUPON COMERCIAL

Es el que mejores regalos hace en artículos de Bazar en general  
Infórmese de nuestra numerosa clientela en Logroño como en toda la Rioja y en toda España

OFICINAS PARA ESTA REGION. -- VARA DE REY, 29. -- Logroño

Ayer se reunieron los vocales de la Junta del Colegio del Secretariado Local de la Provincia, representantes de los partidos de Alfaro, Calahorra, Corvera, Haro, Nájera y Santo Domingo, señores don Roberto Gutiérrez, don Francisco Hedo, don Pedro Sancho, don Lucio Jiménez, don Telesforo Miguel, el presidente señor Sabrás y secretario señor Aréjula, aprobando el proyecto de Reglamento para el régimen interior del Colegio, acordando darlo a conocer a todos los colegiados para su estudio, con el fin de discutirlo en Junta general que se celebrará a mediados del mes de octubre próximo, a fin de que pueda regir desde el primero de enero.

## Concert Maipú HOY, HOY

Gran éxito de cuatro jóvenes y bellas artistas frívolas  
CONCHITA OLIVER  
GITANILLA DE TRIANA  
CHARITO ALONSO  
y LUCIA VELEZ  
Diez señoritas de salón. Gran orquesta PROXIMAMENTE  
Debut de la negra ZEGRINA  
SECCIONES: TARDE Y NOCHE

## ATENCION

Ha llegado un camión de terneros de Santander, raza holandesa, para recría. Razón, Norte, 8, primero.

## Máquina de escribir

Marca UNDERWOOD, se vende económica. Razón en LA RIOJA.

ENVASADORAS DE FRUTA  
Se necesitan operarias especializadas y ayudantes para la preparación de ciruela. Atmoción Avenida de Colón, letra D.

## MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE LOGROÑO

El domingo, 11 de septiembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Parvulos, sito en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de junio último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expuesto local, admitiéndose que ocho días antes no se han operaciones de renovación al desempeño en los objetos puestas en subasta, y la vispera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 30 de agosto de 1932.—El alcalde-presidente, A. González.

En la Comisaría de Vigilancia el caso y el guardia de Asalto Edmundo Pérez y José Vaz, presentaron a Lucio Muñoz Ochoa, de 21 años, coneta del Regimiento núm. 24 de línea, natural de Corvera del Río Alhama, el que, al ir a cacharle, les dijo que tenían que ponerse guantes, insultándose también contra ellos.

La denuncia fué tramitada al Juzgado Municipal.

## Club Deportivo Logroño

TEMPORADA 1932-33  
Se pone en conocimiento de los señores abonados a temporadas anteriores, que hasta el día 7 de septiembre inclusive, estarán a su disposición las localidades, a los precios siguientes:  
Delantera tribuna 45 ptas.  
1.ª fila " 30 "  
Asiento de " 25 "  
Delantera valla, nrs. 129 a 175, 20 ptas. (resto) 15 "

Durante los días 8 y 9 de septiembre, se admitirán nuevos abonados. Logroño, 31 de agosto de 1932

## ¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?

VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Huevos frescos  
Garantizados desde 2'20  
BRETON DE LOS HERREROS, 46

J. GUTIERREZ S. MALO  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

## Gran HUEVERIA ASTUR HOY, APERTURA

La mejor de su género en Logroño

Ha llegado la hora de que en Logroño se pueda comprar más barato que nunca este artículo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. ARTICULO FRESCO

Señora, vea calidad y consulte precios

Haciendo esto, es usted cliente segura.

SERVICIO A DOMICILIO

Llamando al teléfono 16-68, se servirá inmediatamente.

NO LO OLVIDEN

MERCADERES, NUM. 10. LOGROÑO

El guardia municipal núm. 37, presentó en la tarde de ayer, en la Comisaría de Vigilancia, un certificado extendido por don Manuel Ariacho, médico que reside en el Hospital Militar, en el que consta haber sido curada Eufemia Vidorreta Lázaro, de 44 años, casada, que vive en la calle del Marqués de Murrieta, letra B, de lesiones menos graves, que sufrió al ser atropellada en la citada calle, por el carro que conducía José Clarte Jubera, de 19 años, atropello que ines no pudo evitar, porque se le desbocó la yegua.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

## Baños de Zuazo (Alava) FONDA DE SANTOS

Magüífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañeario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuatrecasas. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19'35.

## ESCUELA MILITAR DE LA REPRESENTACION DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA, EN LOGROÑO

Dando principio las clases en esta Escuela Militar el próximo día 5, a las 16 horas, los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento para el Reclutamiento que deseen obtener el certificado de aptitud correspondiente, podrán matricularse a partir del día de hoy.

Para informes, diríjase al director de dicha Escuela, don José Arpón.

Los exámenes que deben celebrarse en Bilbao, para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos, darán comienzo el próximo día 5 de septiembre, para cuya fecha están convocados los números 1 al 150. Con anterioridad al examen deben sufrir los aspirantes reconocimiento facultativo.

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

## José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

EN BILBAO SE TRASPASA SASTRERIA sin géneros, once años establecida, renta 70 pesetas. Calle Hurtado Amézaga, núm. 11. Facilidades en el pago. Razón, Sastrería del Campo, Logroño.

## URBINA

tuberculosts  
y demás enfermedades del pecho.  
NEUMOTORAX-FRENICOTOMIA  
RAYOS X.  
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 177

Programa del concierto que interpretará esta noche, de ocho a diez, la música del Regimiento núm. 24:  
1.º—"La Flor Española", Mirarda.  
2.º—"Sol del Plata", Gasca.  
3.º—"Intermedio de "La boda de Luis Alonso", Giménez.  
4.º—"Eva" (fantasía), Lehar.  
5.º—"Pasodoble final".

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

## MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

## CHOCOLATES LOUIT

SAN SEBASTIAN

## COLEGIO IDEAL

Para educar a su hijo? EL INTERNADO "SAN JOSE" de los Maristas de Logroño

## NIEVINA ROSA

CREMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE

CAJA 40cb BOTE 125pb FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

## MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

## F. Vicente Gómez

MATRIZ -- PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE POBRES GRATIS

VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

## F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

Por segunda vez, ha dado a luz un precioso niño, la esposa del subdirector de la compañía de seguros "La Vasongada", don Babil Bergasa.

Tanto la parturienta como el nuevo neonito, se encuentran en perfecto estado, y les damos nuestra enhorabuena.

## LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endonquiral y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una GENERAL ZURBANO, 11.

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

## VICTOR M. LOREZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín PORTALILLOS, 17. LOGROÑO REUMATISMO Y PARALISIS Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor GABINETE DE VACUNACION

## TIENDA con sótano y habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurrea, odontólogo. Muro del Carmen, 10.

## CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

## ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

# ECOS DE HARO

31 de agosto.

PARA LAS FIESTAS.— Próximas la fiesta que, como todos los años, se celebran en nuestra ciudad, y que dicho sea de paso, cada año se van reduciendo a música a todo pasto, sin otros festejos de importancia que estimulan la presencia de forasteros, vamos a dar cuenta a nuestros lectores del programa que ha sido confeccionado por la popular Sociedad "Amigos de Haro", conmemorativa de la festividad de nuestra Patrona la Virgen de la Vega.

Día 7.—A las doce del mediodía, inauguración del período de fiestas que se anunciará con repique general de campanas, disparo de bombas y chupinazos y pasacalle por la banda municipal, gaiteros y abezules.

De diez diez de la noche en adelante, fuegos artificiales y baile público en los jardines de la Vega.

Día 8.—A las siete de la mañana, diana por la banda municipal y gaiteros.

A las doce, concierto en los jardines de la Vega.

A las cuatro de la tarde se celebrará, en la Plaza de Toros, una extraordinaria función de circo por la notable compañía "London Circus".

A las diez de la noche hará su debut en el Teatro Bretón la notable compañía de comedias cómicas Balaguer-Pino.

Día 9.—A las siete de la mañana, diana.

A las doce y media, gran concierto en la Plaza de la República.

A las cuatro de la tarde, segunda función de circo por la misma compañía del día anterior.

A las ocho de la noche, primera función al aire libre en la plazuela del Teatro.

Día 10.—A las siete, diana. A las doce y media, concierto en los jardines de la Florida. A las siete de la tarde, música en la plaza de la República. A las ocho, segunda función de circo al aire libre.

Día 11.—A las siete, diana. A las doce, concierto en la Florida. A las cuatro de la tarde, magnífica novillada en la que se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Fidal Rubio, de Logroño, por las cuadrillas de los apudados diestros "Parrilla", "Niño de Haro" y Paço Herrad. A continuación, música en la Vega. De once de la noche en adelante, gran verbena en la plaza de la República, la cual lucirá una magnífica iluminación y aumentada por la banda municipal y organillos.

Día 12.—A las once de la mañana, gran carrera de bicicletas, con sorpresas, carreras de sacos, etc. A las doce y media, concierto en la plaza de la República. A las ocho, tercera función de cine al aire libre.

Día 13.—A las doce y media, concierto en la Florida. A las ocho, cuarta sesión de cine al aire libre.

Día 14.—A las doce y media, concierto en los jardines de la Florida. De once de la noche en adelante, gran verbena con fuegos artificiales y gran traca en los jardines de la Florida, organizada por la banda municipal, organillos y gaita.

Día 15.—A las doce, concierto en los jardines de la Florida. Por la tarde, gran gira campestre a la pradera de Fuente del Mero, con asistencia de la banda de música. Al anochecer se organizará el regreso a la ciudad a los acordes de una brillante retreta que recorrerá las principales calles de la población, hasta llegar a la plazuela de San Agustín, donde se quemará la última sesión de fuegos artificiales y retentada "Toro de Fuego", con el que terminará el período de fiestas.

En el Teatro Bretón, durante la feria, actuará la notable compañía de comedias cómicas Balaguer-Pino, quien dará a conocer las mejores obras de su repertorio. Durante los días de fiestas la compañía de cabezudos recorrerá la población para regocijo de la gente menuda, luciendo la plaza de la República durante dichos días una soberbia iluminación. La Sociedad Unión Artesana celebrará los días 11 y 13 sus acostumbrados bailes en honor del público forastero.

Para mayor comodidad de éste, la Compañía del ferrocarril de Haro-Bazcay, ha establecido troles especiales a precios económicos y las líneas de automóviles de los pueblos inmediatos tendrán servicios especiales.

Ya han comenzado a instalarse en la plaza de la República algunos embalsamamientos para las fiestas que, a juzgar por la demanda de terrenos que tiene el Ayuntamiento, habrán de ser en número muy crecido.

## CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco: primera de satinada blanca y suave; por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarino.

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDEO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

# TAURINAS

**EL FESTIVAL DE BANCA Y BOLSA**  
En la racha de festivales que van ofreciéndonos los gremios y agrupaciones de la capital, ha llegado el turno al organizado en beneficio de su Montepío Nacional por los empleados de Banca y Bolsa.

Los últimos serán los primeros, dice un conocido refrán, y parece que ahora va a quedar plenamente confirmado.

El festival de Banca y Bolsa tiene unos anticipos aseguradores del éxito más rotundo. Cartelera lujosa, propaganda de fiesta grande, cuadros alusivos como el expuesto en La Gran Ciudad de Londres, que es una preciosidad de asunto, ingenio y colorido; profusión de publicidad... en fin, cuantos detalles son necesarios para llevar al público al convencimiento de que la fiesta será también extraordinaria en su aspecto taurino.

De los cuatro matadores, seleccionados en un riguroso "examen de prueba", cuentan y no acaban los que presenciaron los "ejercicios".

Manuel San Martín, Tomás Zubizarreta, Jesús T. García y Serafín Herráiz, se acreditaron entonces de verdaderos fenómenos y los ensayos que, seguramente seguirán haciendo, va a permitirles el domingo topar con perfección absoluta y entusiasmar a los espectadores.

A tono con estos detalles están los demás del festival. La Comisión organizadora y su presidente Villa, no descansan en acumular atractivos a la fiesta.

Justo premio al acierto de sus trabajos es la demanda de localidades y la general aceptación que tienen las invitaciones repartidas.

El éxito, por todo ello, está descontado.

Éxito que, si es seguro entre los lidiadores, no ha de ser menor en la belleza de las presencias y en los detalles secundarios.

Y no digamos nada de los becerrros ya que el ganadero logroñés Fidel Rubio ha separado cuatro toreros que son otros tantos dibujos, con bravura garantizada y apropiados a no poder más para que con ellos hagan locuras.

Así, pues, el festival de Banca y Bolsa, último en celebración, va sin vacilaciones por ese camino que ha de convertirlo en el primero, su resultado.

Que sea así.

## BALANCE DE TEMPORADA

Entra hoy la temporada taurina en el mes de mayor ajetreo, puesto que son muy contados los días en que se da de celebrarse alguna corrida de toros y no son pocos los que tienen a la vez y en distintas plazas funciones de categoría.

En épocas pasadas hubo algún lidiador que no dejó un solo día de septiembre de vestir el traje de luces. En la actual, no creemos que tal ocurra, aunque serán varios los que umen en este mes un muy crecido número de corridas.

Hasta esta fecha lo toreado por los matadores en funciones ha sido lo siguiente:

Domingo Ortega, 74 corridas; Marcial Lalanda, 61; Barrera, 40; Manolo Bienvenida, 39; El Estudiante, 35; Chicuelo, 28; Villalta, 21; Pepe Bienvenida, 18; Armillita Chico y Corrochano, 15; Solórzano y La Serna, 14; Félix Rodríguez y Carnicerito de Méjico, 12; Jaime Noaín, 11; Fuentes Bejarano, Enrique Torres y Pepe Amorós, 10; Cagancho y Manolo Martínez, 9; Niño de la Palma, 8; Chiquito de la Audencia y David Liceaga, 7; Horiberto García y Satrio Torón, 6; Alberto y Maravilla, 5; Ravelo, 4; Portuna, Mariano Rodríguez y Posada, 3; Armillita, Peluchero y Vil Tovar, 2; Pepe Ortiz, Valtodrú y Melchor Delmonte, una.

## LA FERIA BILBAINA

La Junta de la Casa de Misericordia, de Bilbao, organizadora, como es sabido, de las corridas de feria en aquella capital, no oculta el presu-

puesto de las mismas, con lo cual sus aficionados saben lo que cuesta cada corrida y lo que cobran los matadores.

Un querido compañero bilbaíno ha publicado días pasados el capítulo de toros y toreros de cada combinación, y como no deja de ser curioso su conocimiento, ahí va para "ilustración" de los aficionados riojanos, con la advertencia de que Bilbao no regatea precios cuando se trata de calidad.

Véase lo que ha costado cada una de las corridas bilbaínas:

Primera.—Santa Coloma, 18.000 pesetas; Armillita Chico, 6.500; José Amorós, 6.500; Jaime Noaín, 7.000.

Segunda.—Señores Hijos de Pablo Romero, 18.000 pesetas; Villalta, 8.000; Fuentes Bejarano, 7.000; Solórzano, 8.000.

Tercera.—Doña Carmen de Federico, 18.000 pesetas; Chicuelo, 11.250; Armillita Chico, 7.750; Ortega, 15.000.

Cuarta.—Doña Concepción de la Concha y Sierra, 18.000 pesetas; Chicuelo, 11.250; Armillita Chico, 7.000; Ortega, 15.000.

Quinta.—Señores Hijos de Miura, 18.000 pesetas; Villalta, 11.500; Ortega, 17.000; Noaín, 7.000.

Sexta.—Don Félix Moreno Arduany, 18.000 pesetas; Villalta, 10.000; Armillita Chico, 6.500; Ortega, pesetas 15.000.

Marcial Lalanda estaba contratado en 15.000 pesetas y Vicente Barrera en 11.500.

## ¿SERÁ LA ÚLTIMA?

Aquella noticia que circuló hace tiempo atribuyendo al torero zamorano Félix Rodríguez II el propósito de tomar la alternativa en la feria de Salamanca, se desvaneció al conocerse las combinaciones y ver que en ellas no figuraba tal acontecimiento.

Sin embargo, Félix Rodríguez II, da el salto, y, por cierto, antes de la fecha primeramente señalada.

El novillero zamorano ha reservado las primicias de su próxima categoría taurina a la capital de su tierra, Zamora, en la cual recibirá el espadrazo de matador de toros el día 9 del actual, actuando de padrino el enigmático Chicuelo y de testigo El Estudiante, lidiando todos ellos reses de Alipio Pérez Tabernero.

Vamos a tener, pues, a partir de ese día, un nuevo matador de toros, que ojalá logre ver realizadas las ilusiones que le animan a lanzarse a ese paso decisivo, pero que, tal como está el asunto taurino, nos tememos servir para engrosar el fatídico "montón", en el que yacen sin esperanzas de resurgimiento otros muchos novilleros de los que apenas se acuerdan las empresas.

Ya decimos que nuestro deseo será ver al torero zamorano avanzar rápidamente en su profesión.

## NOAÍN EN LOGROÑO

Pasó ayer, unas horas en nuestra capital el valiente matador de toros Jaime Noaín.

Al saludarle pudimos advertir que se encuentra animoso y decidido para la corrida del domingo próximo en Calahorra, puesto que, según nos manifestó, una de sus mayores satisfacciones es torear ante la afición riojana, a fin de poder corresponder a las innumerables muestras de afecto y simpatía que de ella tiene recibidas.

Noaín marchó ayer mismo a la Ciudad de los Mártires, llevándose la seguridad de que serán legión los aficionados logroñeses que irán a verle el domingo.

La demostración de que va a ser así, es que ya hay preparados algunos autobuses.

## TOROS Y DEPORTES

Ese es el título de una revista que se publica en la capital de Méjico, de la que hemos recibido en diversas ocasiones algunos números que ahora nos permitimos afirmar que es una publicación magnífica, en la que colaboran las más prestigiosas firmas deportivas del país y españolas.

"Toros y Deportes", en su afán de tener a sus lectores al tanto de lo que deportiva y taurinamente ocurre en España, ha nombrado representante en Madrid al competentísimo hom-

## Como un reloj

de precisión marcha el organismo nutrido vitalizado con este activo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.  
No se vende a granel



## Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA.**—Parada, regimiento Infantería número 24; vigilancia; primera zona. Artillería; se. guardia, Infantería; visita de Hospital y provisiones segundo capitán de Infantería.

**PRESENTACIONES.**—Han hecho su presentación ante el señor coronel comandante militar accidental de la plaza, el capitán de Intendencia don Miguel de la Cuesta, presentado de permiso, y el teniente de Artillería don Miguel Redondo, a incorporarse al 12 ligero.

**REVISTA DE COMISARIO.**—La revista de comisario del mes de la fecha la pesarán los Cuervos de esta guarnición en el día de hoy, a las horas que a continuación se expresan ante el comisario de Guerra don Eladio Martínez Sáenz, y presidiendo el acto los primeros jefes respectivos, teniendo en cuenta cuanto previene el artículo 19 del reglamento aprobado por decreto de 7 de diciembre de 1892.

**Día 1. Horas:** 12 regimiento Artillería Ligera, a las 9'45; regimiento Infantería número 24, a las 10'45; Guardia civil, a las doce y cuarto; Hospital Militar, a las doce; Grupo de Aviación de Guerra, observándose sobre este particular cuanto se dispone en el orden de la plaza del día 21 de agosto de 1926 en su artículo primero.

**ASISTENCIA FACULTATIVA.**—Durante dicho mes estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición, que no tiene sus destinos en los regimientos y de sus familias, el capitán médico don Gaspar Soto Gñ de la Cuesta, el cual tiene su domicilio en General Espartaco, letra E. B., primero, derecha, y de la asistencia facultativa de los caballos asignados a los señores jefes y oficiales, el veterinario segundo de Artillería don Manuel Perero, con domicilio en Marqués de Murrieta, letra F. tercero, y maestro herrador don Gregorio Valdecañas, domiciliado en el Seminario antiguo.

**GUARDIA DEL PRINCIPAL.**—La guardia del principal será la de prevención, del regimiento Infantería número 24.

**RECONOCIMIENTO DE ARTICULOS.**—Han sido designados los capitanes del 12 regimiento de Artillería don Salvador Ripoll y don Manuel Gutiérrez de Tovar, para que durante el mes de la fecha reconozcan los artículos que hayan de ingresar en el Depósito de Intendencia de esta plaza.

**TRANSEUNTES.**—El servicio de Transmisiones lo prestará el mes actual, el teniente del 12 regimiento Artillería don Andrés García Duque.

**HABERES.**—El personal que cobra

sus haberes por la Pagaduría de esta plaza lo efectuará en el día de hoy, entre las once y media y trece y media horas.

**MANDOS.**—Presentado en esta plaza el capitán de Intendencia don Miguel de la Cuesta Espejo, se hace cargo de sus cometidos, cesando el teniente del mismo Cuerpo don Angel Gómez Herrera, que accidentalmente lo desamaba.

**ASCENSOS.**—En el Cuerpo de Inválidos asienten, a sueldo de general, el coronel don Antero González Liquefinao; al empleo de teniente coronel, un comandante, y al de capitán, seis tenientes.

**CARGOS.**—Ha sido designado el comisario de Guerra de segunda clase, don Emilio Mezquita Altamira, para desempeñar el cargo de vocal interventor del Patronato de Casas Militares, sin perjuicio de su destino de plantilla.

**REENGANCHES.**—Se publica la relación mensual de reenganches, sin que afecte a personal de esta guarnición.

**DISPONIBLES.**—Se ha dispuesto que el teniente y alférez de la Guardia civil, respectivamente, don Manuel Elías Gómez y don Lorenzo Ortiz Romero, queden en situación de "disponible gubernativo".

**RETIROS.**—Se concede el retiro con el 90 por ciento del sueldo regulador de capitán, a cuatro tenientes y un alférez de la Guardia civil, figurando entre los primeros don Justo Martín Casarajos, de la Comandancia de Burgos, para Burgos.

**RECORDADO ESTE HECHO,** dice Van Orman: Desde mi primer viaje he llevado a más de la pista, otro objeto que no es comente llevar en estos vuelos. Se trata de una especie de anda en forma de embudo, que puede echarse al agua atada con una cuerda, y que naturalmente, disminuye la velocidad del globo al pasar ésta sobre un río, lago, etc. Nunca había tenido ocasión de usar el anda, y ya estaba pensando dejarla, cuando en el vuelo Internacional de Amberes (Bélgica), en 1925, en que fui arrastrado mar adentro, en el globo Good-year, se presentó dicha oportunidad.

En aquella carrera, volábamos a gran velocidad sobre el Canal de la Mancha, y oímos la idea de aterrizar en el Cabo de Brest (Norte de Francia), último pedazo de tierra que había en la dirección en que nos llevaba el viento, por no nos fué posible hacerlo, por pasar a cierta distancia de él.

Según nuestros cálculos, íbamos a gran velocidad, algo hacia el Sur, pero tampoco tocaríamos la costa norte de España. La tierra más próxima en aquella dirección hubiera sido Brasil, pero no tenemos bastante lastre que arrojar, para llegar tan lejos, aun suponiendo que el viento continuara en la misma dirección, (que era mucho suponer) y las perspectivas eran de caer en medio del Océano.

En estas condiciones, vigilábamos atentamente con objeto de distinguir algún barco, esperando encontrarlo antes que el viento nos separara de la ruta que éstos siguen generalmente en sus viajes a América.

Cerca ya de media noche, vimos por fin un barco, y conseguimos entrar su atención por medio de señales que hicimos con una lámpara eléctrica de bolsillo. Utilizando el alfabeto Morse, pedí al capitán que redujera la marcha, pero que siguiera el mismo curso que llevaba.

Abrimos las válvulas para descender hasta cerca de la superficie del mar, soltamos el anda, y como antes hice referencia, disminuyendo con esto nuestra velocidad a una marcha moderada y maniobramos hasta colocar el globo sobre la cubierta del barco. Hecho esto, conseguimos saltar de nuestra barquilla, sin siquiera habernos mojado los pies. Realmente, no nos esperábamos tan feliz término cuando vimos la dirección que había tomado el globo.

El barco que nos recogió resultó ser el "Waterland", un buque de carga holandés, procedente de Amsterdam, a bordo del cual terminamos nuestro viaje.

No obstante, dice Van Orman, continué llevando mi pistola. Es una gran seguridad.

Akron, Ohio, Estados Unidos de América.

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

## ATERRIZANDO EN LA CUBIERTA DE UN BARCO

En una entrevista con el jefe del team Americano y aeronauta de Good year, W. T. Van Orman, que comparecerá por la Copa James Gordon Bennett, en Basel, Suiza, el 25 de septiembre próximo, éste cuenta que iba llevando siempre consigo una pistola, en las once carreras nacionales y ocho internacionales de globos, en que ha tomado parte, pero que hasta ahora no ha tenido ocasión de dispararla.

Sin embargo, Van Orman llevará su pistola una vez en su vigésima carrera, que tendrá lugar el mes que viene.

Van Orman no lleva la pistola como defensa personal, sino para matar algún animal con que alimentarse, caso de caer en una región deshabitada, pero hasta el presente, siempre ha aterrizado a pocos kilómetros de un pueblo o de la casa de un campesino que le ha dado hospitalidad, excepto desde luego, la vez que aterrizó en la cubierta de un barco en alta mar.

Recordado este hecho, dice Van Orman: Desde mi primer viaje he llevado a más de la pista, otro objeto que no es comente llevar en estos vuelos. Se trata de una especie de anda en forma de embudo, que puede echarse al agua atada con una cuerda, y que naturalmente, disminuye la velocidad del globo al pasar ésta sobre un río, lago, etc. Nunca había tenido ocasión de usar el anda, y ya estaba pensando dejarla, cuando en el vuelo Internacional de Amberes (Bélgica), en 1925, en que fui arrastrado mar adentro, en el globo Good-year, se presentó dicha oportunidad.

En aquella carrera, volábamos a gran velocidad sobre el Canal de la Mancha, y oímos la idea de aterrizar en el Cabo de Brest (Norte de Francia), último pedazo de tierra que había en la dirección en que nos llevaba el viento, por no nos fué posible hacerlo, por pasar a cierta distancia de él.

Según nuestros cálculos, íbamos a gran velocidad, algo hacia el Sur, pero tampoco tocaríamos la costa norte de España. La tierra más próxima en aquella dirección hubiera sido Brasil, pero no tenemos bastante lastre que arrojar, para llegar tan lejos, aun suponiendo que el viento continuara en la misma dirección, (que era mucho suponer) y las perspectivas eran de caer en medio del Océano.

En estas condiciones, vigilábamos atentamente con objeto de distinguir algún barco, esperando encontrarlo antes que el viento nos separara de la ruta que éstos siguen generalmente en sus viajes a América.

Cerca ya de media noche, vimos por fin un barco, y conseguimos entrar su atención por medio de señales que hicimos con una lámpara eléctrica de bolsillo. Utilizando el alfabeto Morse, pedí al capitán que redujera la marcha, pero que siguiera el mismo curso que llevaba.

Abrimos las válvulas para descender hasta cerca de la superficie del mar, soltamos el anda, y como antes hice referencia, disminuyendo con esto nuestra velocidad a una marcha moderada y maniobramos hasta colocar el globo sobre la cubierta del barco. Hecho esto, conseguimos saltar de nuestra barquilla, sin siquiera habernos mojado los pies. Realmente, no nos esperábamos tan feliz término cuando vimos la dirección que había tomado el globo.

El barco que nos recogió resultó ser el "Waterland", un buque de carga holandés, procedente de Amsterdam, a bordo del cual terminamos nuestro viaje.

No obstante, dice Van Orman, continué llevando mi pistola. Es una gran seguridad.

Akron, Ohio, Estados Unidos de América.

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

Día 6, Juzgado de Santo Domingo contra Manuel Linage de la Fuente por estafa. Abogado, señor Ochoagavía; procurador, señor Peche (J.).

Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (J.).

LA RIOJA hace 25 años

El movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de agosto, fué el siguiente: nacimientos, 469, de ellos 7 ilegítimos, natalidad por 100 habitantes, 2'35; defunciones, 496, mortalidad, 2'48 por ídem, y 98 matrimonios, nupcialidad por 100 habitantes, 0'49.

—Sobre las ocho y media de la noche, se desarrolló una gran tormenta, cayendo tal cantidad de agua en algunos puntos, que a consecuencia de la misma se desplomaron siete metros de terraplen en la vía férrea correspondiente al kilómetro 64, cerca de Agoncillo. Un empleado de la vía tuvo el acierto de dar aviso del accidente a la estación de Reajo, y gracias a esto no hubo una catástrofe con el tren que salió de esta a las diez de la noche, temiendo que hacer trasbordo los viajeros.

—Continuaban los trabajos de perforación en busca de aguas artesianas en la gloriosa del Doctor Zubia, habiéndose llegado a una profundidad de 50'36 metros, y se cree que a diez metros más de profundidad podría afirmarse si habría o no aguas artesianas. Como las paredes del pozo comenzaron a moverse al objeto de evitar desprendimientos, se empezó la entubación, bajo la dirección del ingeniero llegado de Valladolid, señor Sánchez Lozano.

—Durante el pasado mes de agosto parpadearon en el Asilo Nocturno 201 pobres transeúntes, para los que facilitó la Cocina Económica 380 raciones de cocido y pan, distribuidas en 165 comedias y 215 cenas.

—En Calahorra se celebró la segunda corrida, matando cuatro vacas los diestros aragoneses Despeito y Estirao, que fueron muy aplaudidos; en el teatro, la compañía de zarzuela de Aparicio, estrenó "La mala broma". En ambos espectáculos hubo buenas estrafalarias.

—En los montes de Ortigosa se descubrió una tala de 400 pinos, cortados fraudulentamente, los cuales se tasaron en dos pesetas uno.

—En Miranda de Ebro se inauguró Plaza de Tonos, con una corrida de seis toros, con los diestros Chiquito de Beña y Reajo, los cuales cumplieron; la presidencia a cargo del alcalde don Antonio Martínez, acertada; el ganado, bravo; la entrada, un lleno completo; el tiempo, amenazando lluvia.

sin sentido, fundiendo además la mayoría de las luces del pueblo.

Tan instantánea fué la descarga con el trueno que no se notó más que un solo ruido.

—Ayer pasó por ésta el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto. Se detuvo breves momentos en Villaseca, donde se despidió del señor gobernador civil don Sabino Ruiz, el diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río y don Domingo M. Moreno, presidente de la Diputación, que le acompañaron hasta dicho punto. Parece que, según manifestaciones, la inauguración del pabellón de Ortigosa será el día 18 del próximo septiembre.

—Hoy ha dado principio la novena en honor de la Virgen del Villar, patrona de este pueblo.

VIAJEROS.—Estuvieron en ésta pasando unos días, procedentes de Madrid, don Luis Torres, su esposa e hijo político, doctor Cambromera, con su señora Doña Dolores Torres. Llegaron de Logroño, doña Tiburcia Marco, su hijo Manolo y señora, doña Pilar Olagüenaga e hijos; la señorita Milagros Pérez y doña Vistación Bujanda, con su simpática hija Blanca González, que se encuentran en ésta respondiendo su quebrantada salud. De Jaén, don Saturnino García, señora e hijos; de Sevilla, don Eugenio Herrán, su señora Josefa Berrio e hijo; de Almedrales, don Zacarías de la Hera, su señora Francisca Blasco y sobrino Rosarito Santos; de Badajoz, don Alejandro Ramírez e hijo Tomás; de Madrid, la señorita María Hernández; de Pamplona, Félix Carroza, Andrés Murga y Paquita Astilla, y de Nalda, la arrogante señorita Lucía Viguera. Salieron, para San Sebastián, don Ignacio Hecce con su familia, y para Sevilla, don Miguel Canas.

—Por el matrimonio don Manuel Sáiz y su señora Doña Pilar Olagüenaga, ha sido regalada a la ermita del Villar, una soberbia y bonita alfombra nueva de rancio aboleño.

Este año actuará el mayordomo para las fiestas de la Virgen, don Saturnino García, hijo de este pueblo y del comercio en Jaén.—Piscis.

Oficial sastre

Se necesita en la Sastrería de Escudero, imprenta, 1, segundo.

CHICOS. Hacen falta en Tonelería Mecánica Riojana.

TOMARIA UN HUESPED Casa particular, Carmelitas, número 21, piso tercero.

HERMOSO 4.º PISO, casa con ascensor, se arrienda en General Espartero, letrada E. B.

PASTORES. Necesita dos Manuel Ordóñez, en Andosilla (Navarra).

SIRVIENTA. Se necesita una en el Bar Chavel. Intér. presentarse sin buenas referencias.



PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE

ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL

ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

También bajó la carne

en la Carnicería de la Felisa, Cadena, 17, (hoy Jaime Vena). Cabrito de pasto a 2'60 kilo. Chuletetas 3'60 "

CHICO, hace falta en la Academia Layusló, República, 106, segundo.

CONCURSO-SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, saca a concurso-subasta, por espacio de quince días, la construcción del puente de las Fontanillas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que obran en poder de la Secretaría del mismo.

Los pliegos se presentarán cerrados y lacrados antes de finalizar el plazo fijado, debiendo verificar el depósito que determina el mencionado pliego de condiciones, en la Depositaria Municipal.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, Andrés González.

Vendo seiscientas pollas

Leghor, de 3, 5 y 6 meses. Alameda Recalde, 26, 3.º, izquierda, Intr., Bilbao, H. Gutiérrez.

MOTOR INDUSTRIAL, de gasolina, 3 HP. Se vende en perfecto estado. Razón en esta Administración.

TRASPASO LOCAL, muy barato, en el mejor sitio de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE la finca de don Eugenio Fernández, en San Millán de la Cogolla, titulada huerta del convento con sus edificios. Para tratar, con su dueño, en Logroño, Duquesa de la Victoria, E. F.

MOTOCICLETA

inglesa, 2 H. P., cuatro tiempos; se vende muy barata y a toda prueba. Razón, Mayor, 80. Barbería.

OASA. Se vende, de nueva construcción, en las Fontanillas, las tres LLL. Informes en la misma, piso 1.º izda.

MOTOR A GASOLINA 4-5 H. P., nuevo, se vende a precio de ocasión. Razón en LA RIOJA.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones. Logroño.

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

Los días 11 y 12 de septiembre próximo, tendrá lugar en esta villa la feria de ganado vacuno, cuyas ganaderías que se presenten, tendrán provistas de sus correspondientes guías de Sanidad.

Villoslada de Cameros, 24 de agosto de 1932. El alcalde, José Sáenz

EXPOSICION DE FRUTOS DEL CAMPO

El Excmo. Ayuntamiento de Logroño, tiene acordado la celebración de una exposición de frutos del campo, que será inaugurada el día 17 del próximo septiembre, a las diez de su mañana, finalizando ésta el treinta del mismo.

A esta Exposición, patrocinada por el Gobierno, podrán concurrir las provincias de Logroño, Aragón, Navarra, Alava y Soria, con arreglo a las disposiciones que obran en poder de la Secretaría municipal y otorgándose premios de medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas.

Las peticiones, tanto de terreno, como para establecimiento de Stands, podrán hacerse al oficial del Negociado de Festejos, debiendo advertir que éstos serán completamente gratuitos y que los envíos de los géneros que van de ser expuestos, quedan libres de toda tributación de consumos.

La Exposición se celebrará en la Escuela de Artes Industriales y será visitada por el Excmo. señor presidente de la República.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, Andrés González.

FRUTEROS

Lo moderno se impone. Vuestros envíos serán más apreadados si usáis

CAJAS Y VIRUTILLAS

Consultad al fabricante

ENRIQUE ARNALDOS

CASPE (Zaragoza)

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en Nájera. Informes, Víctor Prado, practicante.

—Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Calle Corrada, 4, primero, Juan Martínez.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GON ALEZ Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

CHALET

Con o sin muebles, huerta, a 700 metros ciudad, todas comodidades. Cuarto baño, calefacción, garage, motor y tanque de riego, árboles frutales, luz eléctrica, teléfono 1979; se vende por tener que ausentarse el dueño. Tratar en la misma "Villa María", carretera Villamediana.

FIESTA DEL DIA DEL VINO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño la celebración de esta Fiesta, las Casas que deseen acreditar sus marcas, harán el ofrecimiento de botellines que serán vendidos por bellas señoras durante las próximas fiestas de San Mateo, a cuyo efecto comunicarán a la Comisión de Festejos los botellines que donan a este fin, cuyos productos serán destinados a fines benéficos.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, Andrés González.

CUBAS de cien y trescientas cántaras, para vino, una envidada y la otra recién reparada, seminuevas, se venden a precios baratos. Tratar con Casimiro Gochi, en Lodosa (Navarra).

SE VENDE UNA MULA, pelona, de labranza, y para carro; de 6 años, y de siete cuartas de alzada. Tratar con Narciso Antón, calle Santa Engracia, núm. 25, en Logroño (Alava).

Pérdidas

—De un perro negro, raza Setter, que atiendo por "Mago", que se extravió el domingo último; se ruega su entrega o pasen recado donde hay que ir a recogerlo, en la calle de la República, 64, Fotografía, y se gratificará.

—El que se haya encontrado un billete de 50 pesetas, puede entregarlo en Mayor, núm. 111, tercero, Centro, y se le gratificará.

NINERA, se necesita en Delicias, 8, cuarto, derecha.

OASION. Se vende un inflador Michelin pequeño, completamente nuevo y muy barato. Aureo Garpegiñ, San Adrián (Navarra).

PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D.; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.; Teléfono, 1411.

VITRINA PASTELERIA, vendo. CHICA formal, se necesita. Razón Las Américas.

COCHE "Amloar", 6 H. P., dos plazas, a toda prueba, se daría barato. Razón, Hotel Adela. Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica. Haro.

PISO 2.º, con galería, cómodo para numerosa familia, se alquila en 70 pesetas. Trinidad, 2, 2.º, d., informan

ARRIENDO PISO 1.º, todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, 7.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

COCHE

AUTOMOVIL "ERSQUINE" vendo. Inmejorable estado, pequeño. Razón. Oca de Junio, 11, 3.º, izquierda.

PISOS. Primero, baño, sol, recién decorado, barato y un segundo económico, se arriendan. Informes, Restaurant "El Cantábrico".

SE NECESITAN oficiales y aprendices de modista. Razón, en LA RIOJA

BARBERO. Hace falta un oficial o medio oficial adelantado. Diríjase a Gregorio Garbayo, en Cimarrón (Navarra).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORRIOS CALAHORRA Y SORIA

PISO 2.º, se arrienda en camino de San Antón, letra H. Razón, Marqués de San Nicolás, 149. Panadería.

CAMIONETA. Se vende, seminueva, para mil quinientos kilos, a toda prueba. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDAN, entresuelo espacioso con patio y gallinero. Canalejas, 3. PISO 1.º, pequeño, 11 de Junio, 15.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 95, de primera, para vida. Para tratar, con Trinidad Sáenz, en San Asensio.

CUBA. Se vende una de 300 cántaras de roble seminueva, para tratar con Domingo Maestre, en San Asensio.

ABAJO LA CARNE

Segue la venta de cabrito de pasto a 2'60 kilo, en el puesto de la Cecilia, Plaza de Abastos, núm. 111.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica. Haro.

LANA LAVADA

Navarra, 65 pesetas, Burgalesa, 55. Colchones baratos, desde 10 pesetas. Telas de colchón, desde 8 pesetas.

JUAN TADEO

Mercaderes, 6. Teléfono 1539

Casa Social

Se arriendan varios pisos recientemente restaurados y a todo confort.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

Servicio diario de Automóvil

Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario.

LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANHEL, P.º de Arriaga.

En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.

En Vitoria, Automóviles LA UNION, Postas, 33.

CHOCOLATES

(Sucesores) DE PEDRO MAYO.—PAMPLONA. LA FABRICA DE MAYOR PRODUCCION EN NAVARRA. Estos CHOCOLATES se hallan de venta en los Establecimientos de los señores T. Sáenz y Compañía, calle de Sagasta, núm. 5. "EL AS", calle Marqués de San Nicolás, 110. Don Eusebio Unibaso, calle General Espartero, letra F. Don Eusebio Reñares, calle General Espartero, 23. Don Venancio Marín (Casa Central), Marqués de San Nicolás, 35 y Suncusal, Plaza de San Bernabé, 23. Don Francisco González, imprenta, 9. Don Sergio García "LA CONFIANZA", Canalejas, 11, y doña A. Martínez, "LA SORPRESA", Oca de Junio, 3.

REPRESENTANTE, PAJARES.—CANALEJAS, L.

Agua VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, Etc. HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella Provincia de Gerona. HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones. Temporada oficial de 15 de mayo a 30 de octubre. PRECIOS REDUCIDOS en los meses de julio y agosto. PENSION COMPLETA desde 16 pesetas en adelante. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Barcelona. Teléfono, 18552. EN CALDAS: Teléfono, núm. 7.

DE CAMEROS

PRADILLO, 30

En la tarde del 26 desahogó una horrorosa tormenta de agua, en la que cayó una desahoga eléctrica en la casa de este correspondiente, derrumbando un fuerte y sano poste de roble, con peligro de hundimiento de la casa, bajando a la cocina, donde rompió todo el basar, bombillas, cables y contenedores. En la cocina se hallaba un obrero, que se salvó por una suerte en el portal mi señora, que también se derribada al suelo, quedando

PRIM ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El afamado Ortopédico de Madrid, (Preciosos, 33), recibirá en LOGROÑO el día 3 de septiembre en el Hotel Comercio.

HERNIADO

DEVOLVEREMOS A VD. SU IMPORTE SI NO ESTA CONFIRMADO CON NUESTRO TRATAMIENTO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, eliminando el peligro y encaminándolo a la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluido todo nuestro tratamiento, que puede durar en algunos casos hasta varios años, así como el arreglo gratuito de averías que se relacionen con el buen funcionamiento, y canastas vídicas deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS. Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos sin excepción curados en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones y mal de Pott. Aparatos para PIERNAS y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS. PAJAS para vientres abultados, estómagos y riñón caído, etcétera, etcétera.

VISITENOS en LOGROÑO, el día 3 de septiembre, en el Hotel Comercio, Calahorra, 4, Hotel Espinosa, Pamplona, 7, Hotel La Perla, Estella, 8, Hotel Comercio.

GARAGE ELIAS

PIEZAS DE RECAMBIO

Stock de las principales marcas

PRECIOS ECONOMICOS

LOGROÑO

Oficinas, 1809  
Teléfonos: Garage, 1742  
Talleres, 1854

Sección de Arnedo

ARNEDO, 31

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS. Cuando estas líneas sean publicadas...

En ellas, como todos sabemos, el número de fuerza del programa, lo constituye la parte teatral.

Por esto y en cuanto a teatro se refiere, nos atrevemos a hacer un anticipo...

Que la Empresa del Teatro Cervantes sabe hacer las cosas es indiscutible.

En las próximas fiestas—digámoslo de una vez—ha de actuar en el escenario del Cervantes, la compañía lírica titular del Teatro Calderón de Madrid.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En los actores, tenemos al saladisimo Marcen, como director de escena; al tenor Faustino Arregui, formidable cantante que constituye el "descubrimiento" artístico de la última temporada.

Para obra de debut ha sido elegida "Luísa Fernanda", estrenada por la compañía y que lleva en el Calderón más de 200 representaciones con un éxito escandaloso.

Las obras sucesivas han de elegirse entre las que figuran en el excelente repertorio que lleva la compañía...

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

En las fiestas que se celebran en el teatro Moreno Torroba, figuran elementos de indiscutible valía artística.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño) Aguas clorurado-sódicas, hipermagnésicas, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas...

Almorranas-Varices-Ulceras Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra...

Hamburg-Amerika Linie VAPORES CORREOS ALEMANES Servicio rápido de SANTANDER al BRASIL y PLATA por el moderno moto-trasatlántico...

Yeso inmejorable y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

Aguas y Balneario de Grávalos Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato gástrico-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES, por dedicarse a otro negocio, sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de septiembre para Habana y Veracruz...

VIOLINISTAS. Se venden dos violines, seminuevos, baratísimos. Informes, Plaza de Barriocepo, zapatero.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Subasta de chopos Casalarreina Se saca a subasta 110 chopos en "El Soto" de las Monjas y "Pradillas", de esta jurisdicción, cerca de la carretera...

Ambas son... Zumo dorado de naranjas Españolas UNA MISMA COSA No pida un refresco cualquiera teniendo a mano una naranjada CRUSH. Pedir un CRUSH es lo mismo que pedir una naranjada de Valencia.